



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de medios impresos del
viernes 20 de julio de 2007

Dirección de Comunicación

'Cobija' Paco a su grupo

► Aprovecha visita a Guadalajara para dialogar con antagonistas de Emilio

Francisco de Anda

En su visita este jueves a Guadalajara, el Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, aprovechó para enviar la señal de que sigue ligado al grupo de panistas con quienes ha trabajado desde hace 13 años.

Luego de reunirse con titulares de organismos estatales electorales de todo el País, Ramírez Acuña abrió un espacio en su agenda para tomarse un café con el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, y el coordinador albiazul en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, quienes han sido señalados en los últimos días de intentar "extorsionar y obstaculizar" el Gobierno de Emilio González Márquez.

El Secretario de Gobernación y el subsecretario de Gobierno de la Segob, Abraham González Uyeda, platicaron por espacio de 20 minutos con Rosales y Salinas en el restaurante del hotel donde se reunieron los funcionarios electorales.

Según el líder del partido blanquiazul, durante la charla no se abordaron los conflictos que enfrentan panistas afines a Ramírez Acuña con la corriente política que controla el Gobierno del Estado y cuya cabeza visible es Herbert Taylor Arthur.

"Fue mucho más una reunión de amigos, sin platicar temas políticos a fondo", comentó Rosales.

"Yo pertenezco a la dirigencia del partido y no por eso dejo de reconocer que tengo gente con la que tengo muchas más afinidades dentro del partido. La relación en el equipo es permanente y es constante, respetando cada quien el ámbito de competencia donde tenemos obligaciones".

Según el Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, no tiene diferencia alguna con el Gobierno de Emilio González Márquez y cuando las haya evitará ventilarlas en los medios de comunicación. Se comprometió a dedicarse de lleno al fortalecimiento de la estructura del partido en el interior del Estado.

Previo a la reunión, Ramírez Acuña dijo que se encuentra al margen de los conflictos de su partido.

"No tengo temas partidistas, yo estoy dedicado a la Secretaría de Gobernación, no estoy en actividades partidistas ahora", enfatizó.

Las relaciones entre el grupo del Gobernador Emilio González Már-

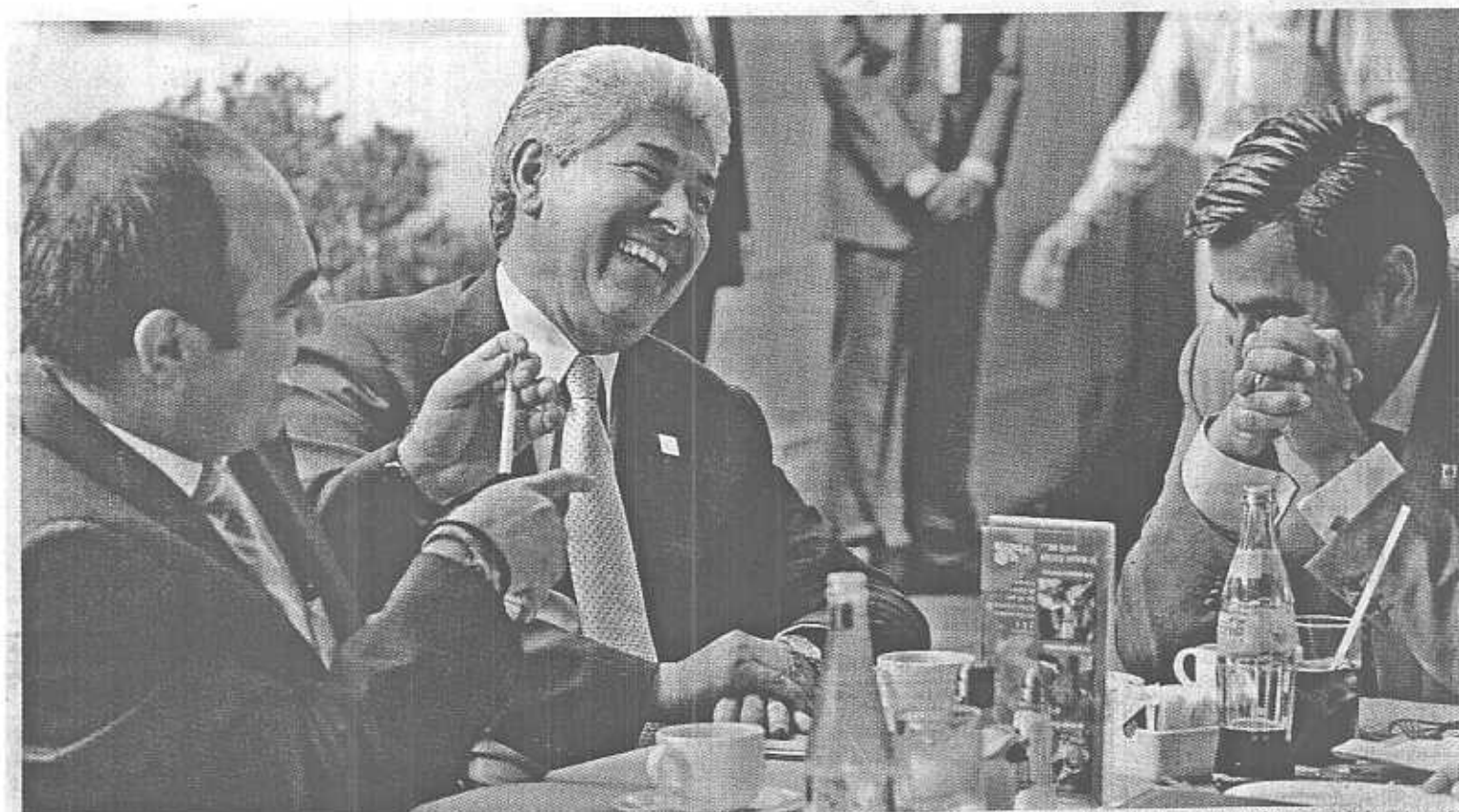
ASÍ LO DIJO

“Voy a evitar cualquier tipo de declaración que pudiera, aunque sea superficialmente, ser considerada cualquier tipo de ataque. El comité estatal que presido está enfocado al fortalecimiento de la estructura y al apoyo del Gobierno de Emilio”.

Eduardo Rosales Castellanos
Dirigente estatal del PAN

quez y del dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, se tensionaron a raíz de que el Mandatario se ausentó del festejo para conmemorar un año del triunfo electoral albiazul.

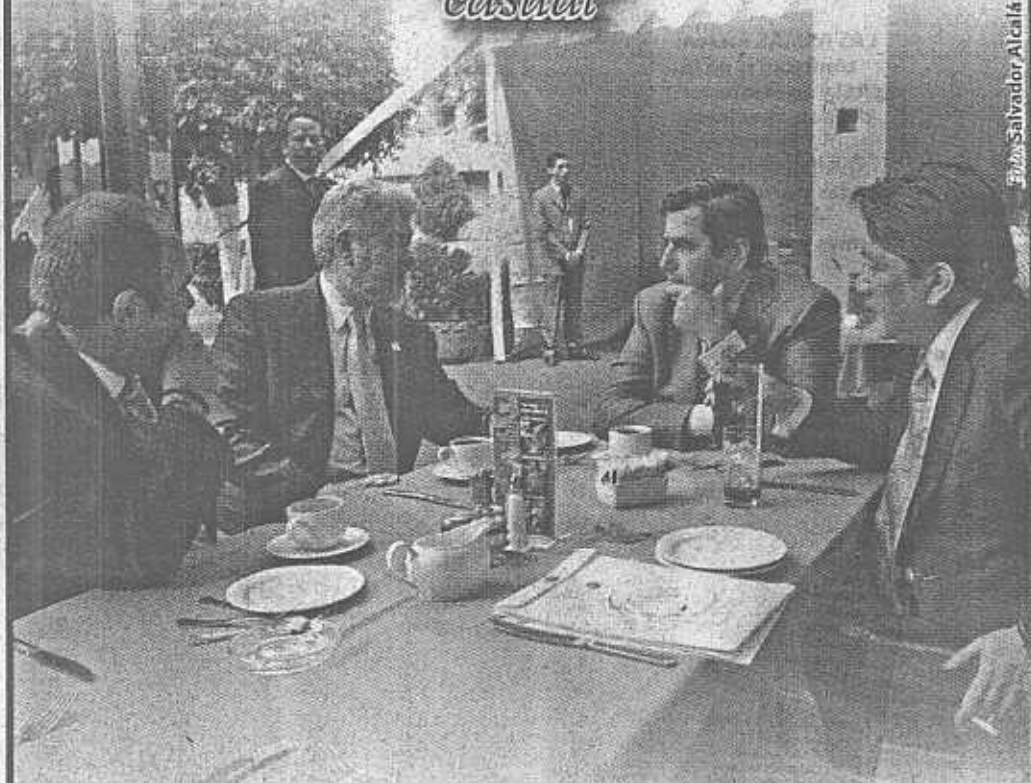
También hubo roces luego de que el líder del partido blanquiazul anunció que solicitaría al Comité Ejecutivo Nacional del PAN abrir una investigación sobre la organización de ultraderecha denominada El Yunque, a la que presuntamente pertenecen el Gobernador.



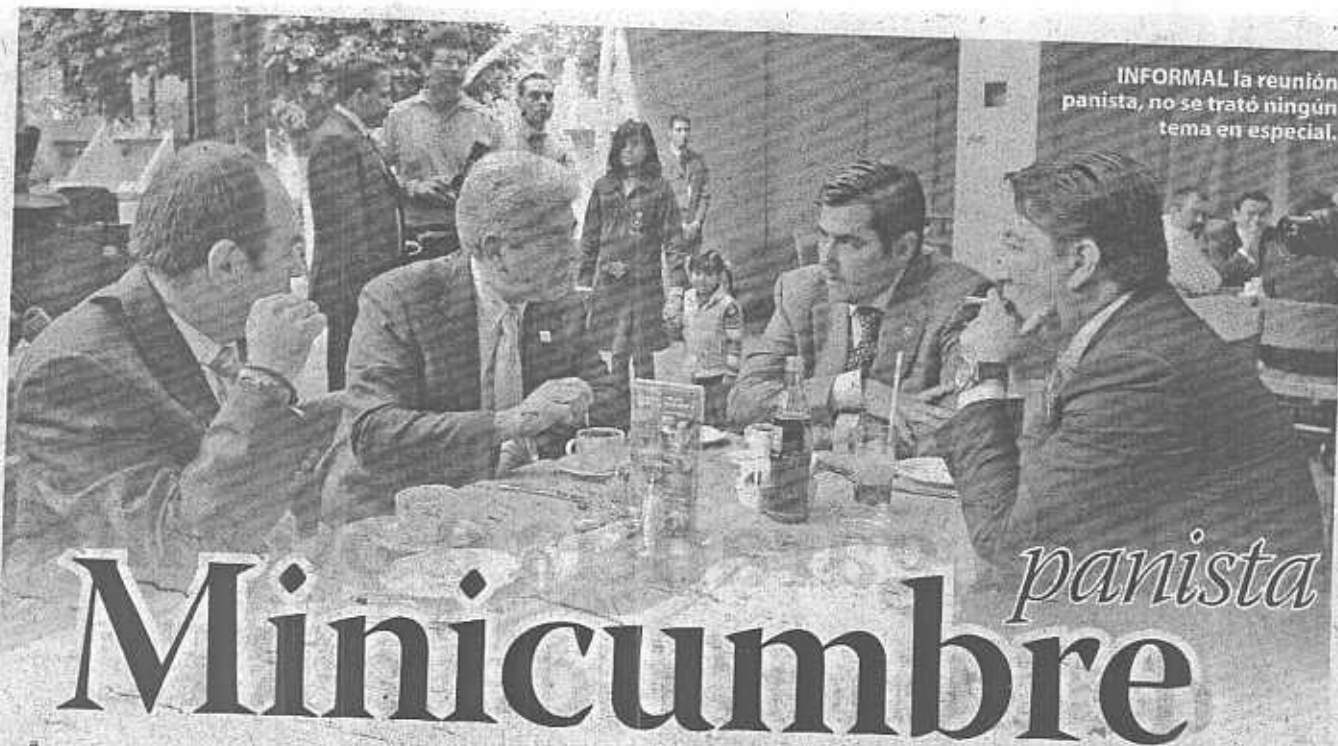
> Luego de participar en la Reunión Nacional de Presidentes de Organismos Electorales, Francisco Ramírez Acuña (centro) se tomó un café con el dirigente esta-
del PAN, Eduardo Rosales Castellanos (izq.), y con el coordinador de la bancada albiazul en el Congreso, Jorge Salinas Osornio (der.).

Encuentro

"casual"



REUNION "informal" de amigos: Eduardo Rosales, Francisco Ramírez Acuña, secretario de Gobernación, Jorge Salinas y Abraham González Uyeda. Sólo café, nada de galletas, nada de pan, "PAN no come a pan, no cometen canibalismo", dijeron. En un mensaje que debe entender el gobernador Emilio González y sobre todo su supersecretario Herbert Taylor. **5A**



Minicumbre *panista*

Reunión informal,
dice Ramírez Acuña

por **Víctor M. Ramírez
Alvarez**

Sólo una reunión "informal" de amigos, sólo eso fue la mini cumbre de los principales orques-

tadores del equipo de Francisco Ramírez Acuña, secretario de Gobernación. Se dice que no se trató ningún tema de interés nacional y mucho menos local, pero el ojo de los comensales del restaurante del hotel sede y de los reporteros "incomodaba" a los protagonistas. Sólo café, nada de galletas, nada de pan, pese a que de manera atenta un mesero le arrimó a Ramírez Acuña la

charola completa con los homólogos de su partido y entonces comenzó a correr el chiste "PAN no come a pan, no cometen canibalismo".

Sólo 25 minutos duró la reunión; qué tanto se pudo platicar, sólo ellos lo saben. Tanto Eduardo Rosales, Francisco Ramírez Acuña, Jorge Salinas y Abraham González Uyeda, se reían, mandaban mensajes o tomaban su café, quizás

se quedaron con las ganas de consumir algo sólido. A las 12:35 del día de ayer Francisco Ramírez Acuña en lugar de salir del hotel en donde estaba su amigo "Lalo" Rosales, al concluir una entrevista con medios, dio la vuelta y salió rumbo a la alberca, no para nadar, sino para buscar la mesa en donde ya lo esperaban su amigo y su ex secretario particular, Jorge Salinas.

Niega el PAN diferencias

Hay un compromiso: Eduardo Rosales

por **Víctor M. Ramírez
Alvarez**

Niega una vez más Eduardo Rosales, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), que haya diferencias entre los panistas y anunció que existe el compromiso de ya no dirimir sus desencuentros a través de los medios de comunicación. Al mismo tiempo dijo que las famosas clases de Biblia impartidas los miércoles en Casa Jalisco son lecciones de la doctrina partidaria. "Lo que creo que más que una tregua, lo que necesitamos es dejar de ventilar en medios los asuntos, y lo peor de los casos es que a veces es por simples filtraciones", por eso ya no hablarán más sobre esta situación, además de que dijo se concentrará en el fortalecimiento de la estructura del partido en todo el estado.

"Me voy a dedicar de lleno al fortalecimiento de la estructura del partido, especialmente en el resto del estado y voy a evitar cualquier tipo de declaración y el apoyo se le da al gobierno de Emilio González Márquez. No he tenido diferencias

ni públicas ni privadas con Emilio y cuando las llegara a tener se las expondré personalmente al Gobernador", explicó Rosales Castellanos.

Aseguró que no "veo resquebrajamiento y mucho menos creo que haya una sola señal que se pueda interpretar como que el partido en cualquier asunto de fondo haya obstaculizado al gobierno".

En cuanto a las clases de Biblia en Casa Jalisco dijo que "no sé si haya cursos bíblicos, yo interpreto otra cosa. En la casa privada del Gobernador veo reuniones para profundizar sobre doctrina social cristiana que es el fundamento teórico de Acción Nacional".

Agregó que en lugar de considerarlo como "partido negativo, que determinados funcionarios públicos que militan en un partido político profundicen sobre la filosofía que le da origen al partido, no tiene nada de malo".

Finalmente dijo que en la sede del Comité Estatal del PAN también se han dado este tipo de pláticas a los militantes y "don Efraín nos ha ayudado en algunas de estas cosas".

Panistas se enfocarán en fortalecer el partido

OC | Juana María Ramírez

La tranquilidad de uno de los restaurantes del hotel Camino Real se vio alterada cerca del mediodía de ayer cuando el secretario de Gobernación y ex gobernador de Jalisco Francisco Ramírez Acuña decidió «tomarse un cafecito» con el presidente de su partido en Jalisco Eduardo Rosales Castellanos, y el coordinador de los panistas en el Congreso, Jorge Salinas Osornio, dicen que para recordar viejos tiempos, pero el mensaje estaba claro; su influencia en el estado sigue siendo innegable, y la fidelidad de su gente también.

Al término de la reunión de Presidentes de Consejeros de los órganos electorales del país, el ex gobernador aprovechó la oportunidad y se reunió con sus ex colaboradores, y aunque a decir de Rosales Castellanos, «fue una reunión de viejos

amigos para recordar anécdotas», más tarde Ramírez Acuña dijo lo mismo pues señaló tener varios meses sin platicar con Rosales.

El gobernador Emilio González Márquez ya se había retirado, por lo que la reunión con el representante de la mayoría panista en el Congreso y el presidente de su partido deja un mensaje más que claro: las filas están cerradas, el grupo del secretario de Gobernación sigue fuerte en Jalisco.

Sin problemas. Respecto al presunto distanciamiento entre dicho grupo y el gobernador Emilio González Márquez, Rosales castellanos volvió a negarlo, y reafirmó su convicción de no volver a tocar estos temas a través de los medios de comunicación.

«Lo que creo es que más que una tre-

gua, lo que necesitamos es dejar de ventilar en medios los asuntos y lo peor de los casos es que a veces es por simple filtraciones», además de que en adelante se concentrará en el fortalecimiento de la estructura del partido en todo el estado.

«Me voy a dedicar de lleno al fortalecimiento de la estructura del partido especialmente en el resto del estado y voy a evitar cualquier tipo de declaración y apoyo se le da al gobierno de Emilio González Márquez. No he tenido diferencias ni públicas ni privadas con Emilio y cuando las llegara a tener se las expondré personalmente al gobernador». Negó que hubiera algún resquebrajamiento o que con los enfrentamientos alguien hubiera resultado herido, el partido dijo, sigue firme y apoyando al gobernador.

Ramírez Acuña se reunió con Eduardo Rosales y Jorge Salinas «para tomarnos un cafecito»

Foto: Samuel Contreras



EDUARDO Rosales, Francisco Ramírez Acuña, Jorge Salinas y Abraham González Uyeda.

Reunión de cabecillas del PAN

Visita de Ramírez Acuña motiva encuentro cupular

Un encuentro que tenía como finalidad el tema electoral, tomó ayer un giro inesperado y se tornó en un breve consistorio encabezado por el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña. Alrededor de él se reunieron el coordinador de los diputados de Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Jorge Salinas Osornio, y el presidente del Comité Estatal del partido, Eduardo Rosales Castellanos. Al selecto grupo se agregó el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), Abraham González Uyeda.

Durante aproximadamente 20 minutos, los políticos dialogaron en voz baja, fumaron y bebieron café, mientras a unos metros de ellos, representantes de los medios de comunicación esperaban el fin del encuentro.

Al término, Eduardo Rosales afirmó públicamente que no trataron temas

de carácter político ni partidista.

“Fue mucho más una reunión de amigos, sin platicar temas políticos a fondo (...), nos conocemos hace muchos años”.

El argumento del dirigente del panismo jalisciense se sostenía por muy poco. Desde hace más de una década, tanto él como Salinas Osornio han sido cercanos colaboradores del ahora titular de la Segob. Incluso, el diputado fue por años su secretario particular mientras éste fue gobernador del Estado.

Extraoficialmente, tanto el legislador como el presidente del PAN trataron con Ramírez Acuña temas relacionados con el conflicto entre grupos internos del PAN en la Entidad.

Recientemente, Herbert Taylor Arthur, uno de los dos “supersecretarios” del Gobierno estatal (es el coordinador general de Innovación y Desarrollo),



• Aunque quizá habían esperado un lugar con mayor privacidad para dialogar con Francisco Ramírez Acuña (centro), el presidente del PAN, Eduardo Rosales (izquierda), y el diputado Jorge Salinas debieron poner al mal tiempo, buena cara.

aseguró que Jorge Salinas y Eduardo Rosales van “por la libre”, en términos políticos, y esto es lo que negaron los dos ante Ramírez Acuña, quien es la cabeza visible de la corriente política a la que están integrados.

Al insistírsele a Eduardo Rosales sobre el diálogo sostenido con el secretario de Gobernación y los conflictos internos del Partido Acción Nacional, argumentó: “Pertenezco a la dirigencia

del partido y no por eso dejo de reconocer que hay personas con las que tengo muchas más afinidades dentro del partido y esas ni se han roto, ni creo que tengan algún motivo para que se pudiera eventualmente considerar algo así”.

El exgobernador dio término al fugaz cónclave y se retiró del hotel donde se lleva a cabo, desde ayer, la reunión nacional vigésimo octava de consejeros presidentes de organismos estatales electorales.

Participan el mandatario estatal, los secretarios y sus parejas

Emilio defiende que impartan cursos bíblicos en Casa Jalisco

Guadalajara • RM

Me recuerda un poquito a Paty Chapoy y me parece divertido". Esta fue la primera respuesta de Emilio González Márquez cuando se le preguntó sobre los cursos bíblicos que se organizan desde hace unas semanas en Casa Jalisco, y en los que participan el gobernador y otros miembros del gabinete.

Como en otros temas polémicos que lo involucran, Emilio González consideró que la información sobre estos cursos religiosos en la residencia oficial es un asunto "divertido". "Quiero agradecer el interés que tienen los medios por mi vida privada, este *voyeurismo* me recuerda un poquito a Paty Chapoy y me parece divertido", respondió a los reporteros que cubrían su agenda oficial.

Se le insistió si es divertido que se den clases de Biblia en una oficina pública. El gobernador sostuvo que Casa Jalisco, además de servir como despacho del Poder Ejecutivo, es su residencia particular.

"En mi tiempo libre y en mi casa, yo decido como emplearlo; Casa Jalisco es la casa del gobernador". Emilio González defendió, además, los cursos en términos

de formación de los funcionarios públicos.

"Yo creo que la gente que tiene sentido de trascendencia respeta los derechos humanos; yo creo que la gente que tiene sentido de trascendencia se compromete a trabajar con los que menos tienen; el que sabe que hay un Creador no roba, no mata, no engaña, no miente. Yo prefiero tener un funcionario público con principios y valores morales, que uno con capacidad técnica que no tenga estos principios y estos valores; yo en mi tiempo libre me gusta leer, me gusta correr y me gusta con mi familia leer y estudiar, y lo seguiré haciendo en mi tiempo libre".

Se le preguntó entonces si es necesario ser creyente para estar

en el gobierno. Respondió que no, y agregó que "hay muchos que no son ni siquiera católicos". Finalmente, dijo que así como "hay quien les gusta jugar dominó, a mí me gusta estudiar [la Biblia] y seguiré invitando a mis amigos que quieran ir". El mandatario estatal indicó además que él es el organizador de estos cursos.

Felipe Cobián informó en el semanario *Proceso Jalisco*, que los cursos se llevan a cabo los miércoles por la tarde en Casa Jalisco, y el curso de Sagradas Escrituras es impartido por distintos sacerdotes de la Univa (universidad auspiciada por la Arquidiócesis de Guadalajara) y coordinado por el secretario de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinoza. ■

Emilio defiende clases de Biblia en Casa Jalisco

Después de asistir a la inauguración de los trabajos de la vigésimo octava Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Estatales Electorales, el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, ofreció una entrevista en la que defendió las conferencias sobre temas bíblicos a las que hace tiempo han asistido en Casa Jalisco tanto él como sus colaboradores más cercanos del Gobierno jalisciense.

"Primero, yo quiero agradecer el interés que tienen los medios por mi vida privada. Este voyeurismo me recuerda un poquito a Paty Chapoy y me parece divertido".

González Márquez apuntó después, subrayando su autoridad: "En mi tiempo libre y en mi casa, yo decido cómo emplearlo. Y yo creo, yo creo —porque Casa Jalisco es la casa del gobernador, y una vez le pregunté a mi esposa (Imelda Guzmán de León): ¿Esta es tu casa? Y dice, 'si aquí están mi esposa y mis hijos, esta es mi casa'— que la gente que tiene sentido de trascendencia, respeta los derechos humanos; yo creo que la gente que tiene sentido de trascendencia se compromete a trabajar por los que menos tienen.

"El que sabe que hay un creador, no roba, no mata, no engaña, no miente... yo prefiero tener un funcionario público con principios y valores morales, que uno con capacidad técnica que no tenga estos principios y estos valores".

El gobernador subrayó: "En mi tiempo libre me gusta leer, me gusta correr y me gusta, con mi familia, leer y estudiar. Y lo seguiré haciendo en mi tiempo libre".

Cuestionado sobre si es necesario ser "creyente" para formar parte del Gobierno estatal, aseguró que no es necesario y además apuntó: "Hay muchos que no son ni siquiera católicos".

Al pedirle más detalles sobre las pláticas bíblicas, cortó: "Ese ya es demasiado voyeurismo... en los tiempos privados yo diría que se puede (realizar tales actividades). Hay a quien le gusta jugar dominó; a mi me gusta estudiar y seguiré invitando a mis amigos que quieran ir".

Estudiará caso del jefe de la Policía Rural

Por otra parte, el gobernador se refirió al caso de Julián Guerrero Barrios, actual titular de la Policía Rural y quien supuestamente está relacionado con el crimen del joven Salvador Jiménez López, ocurrido en 1997 en San Juan de Ocotán.

González Márquez comentó que se enteró del caso en los medios de comunicación, y se comprometió a analizarlo para tomar una decisión justa.

"Nosotros vamos a analizarlo con seriedad y dependiendo de las aportaciones vamos a tomar una decisión (...), yo no he platicado con él".

El miércoles pasado, el secretario estatal de Seguridad, Luis Carlos Nájera, superior de Guerrero Barrios, presentó una copia de la carta de no antecedentes penales del funcionario, pero reconoció que falta revisar si en los archivos castrenses hay constancia de algún delito cometido por Julián Guerrero, quien es teniente coronel diplomado del Estado Mayor Presidencial.

PÚBLICO

Votó contra alcalde

Sanción a panista, por ser "poco cordial"

RAFAEL DEL AYO



José María Martínez Martínez

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

La autoridad de José María Martínez Martínez, coordinador de los regidores blanquiazules en el ayuntamiento tapatío, se impuso en las sanciones aplicadas a los panistas que votaron en contra de la propuesta presentada por el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, el 27 de abril pasado.

Uno de los argumentos del PAN Jalisco para amonestar al regidor Luis Alberto Reyes Munguía, sin consultarle para conocer su versión, fue el referirse "de manera poco cordial y denostativa" al coordinador de los ediles blanquiazules en Guadalajara, José María Martínez Martínez.

La sanción surgió después de un informe que presentó Martínez Martínez ante el Comité Directivo Municipal del PAN en Guadalajara el 30 de abril pasado; pero el proceso de responsabilidad no permitió comparecer a Reyes Munguía, quien tiene diez días para apelar la amonestación. La reconvencción también refiere que el regidor ventiló en público asuntos de la fracción edilicia del PAN, aunque no especifica cuáles.

Además de ser el coordinador de los blanquiazules, Martínez Martínez toma el lugar del alcalde tapatío cuando éste se ausenta de la ciudad. Su oficina, la más amplia de todas porque era la vicepresidencia de la comuna cuando existía el cargo, se encuentra a un lado de la de Petersen Farah.

El comité municipal del PAN amonestó a seis militantes que integran el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara por votar en contra de la postura oficial, es decir, de una propuesta presentada por el alcalde tapatío; pero al mismo tiempo por presentar y/o apoyar la iniciativa de reasignación de plazas. Por este último hecho, la síndico del municipio, Verónica Rizo López, y el regidor José Antonio Romero Wrooz, fueron suspendidos por dos años de sus derechos y responsabilidades como militantes panistas. ■

La SSP, omisa al designar a director de la Policía Rural

Pese a que carta de no antecedentes penales no cubre delitos de índole federal o militar, se contrató a Julián Guerrero Barrios basándose en ella

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) fue omisa al momento de contratar a Julián Guerrero Barrios como director de la Policía Rural del estado, ya que no se cumplió con lo que estipula la *Ley de Seguridad Pública del Estado de Jalisco* en la materia ni se consultó el registro nacional policial u otros archivos, que les hubieran permitido detectar los antecedentes penales del militar. Además, la carta de no antecedentes penales esgrimida por el titular de la dependencia, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, no es aval suficiente, pues no abarca delitos de índole federal o militar, según aceptó personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Una carta de no antecedentes penales otorgada por el IJCF, lo único que prueba es que la persona no ha tenido problemas con las autoridades del fuero estatal, no así con autoridades federales o militares. Así lo afirmó el director de Comunicación Social de la

dependencia, Sergio Villa Pérez, quien explicó: "Nosotros manejamos el servicio de constancias con base en nuestro archivo, que se ha construido con los nombres de las personas que han sido consignadas ante autoridades locales y jueces del fuero común. Desde este punto de vista le damos el servicio al público; si tenemos algún registro criminal de quien nos pide la constancia, no se la otorgamos".

Sobre por qué no se recurrió al registro nacional policial, indicó que se trata de otro tipo de herramienta que tiene que ver con la vinculación entre las instituciones. "Cada dependencia tiene su forma de operar esa herramienta. Existe, también, un archivo nacional de huellas dactilares, incluso el IJCF si participa en estos mecanismos, pero los archivos procedentes de estas herramientas se utilizan sólo en investigaciones previamente solicitadas por el Ministerio Público".

Insistió en que la base de datos del IJCF sólo abarca lo relacionado con la entidad y de asuntos del fuero común, "otro tipo de fueros [como el federal o militar] no te-

nemos posibilidad de consultarlos, están fuera de nuestro alcance".

¿Entonces es normal que una persona que hubiera cometido delitos federales o militares, pueda ostentar una carta de no antecedentes penales liberada por el IJCF?

"Sí, y es que tampoco hay manera de consultar archivos militares porque ellos no los abren. Si existe el antecedente de que la persona estuvo en el Ejército, ya dependerá de quien lo contrate, pedir la información a la institución".

El miércoles, tras que **Público** dio a conocer que el director de la Policía Rural fue condenado a quince años de prisión por su complicidad en el asesinato (en diciembre de 1997) del joven Salvador Jiménez López en San Juan de Ocotán (en un hecho que tuvo repercusión nacional), y que la *Ley de Seguridad Pública del Estado de Jalisco* estipula, en su fracción cuarta, que uno de los requisitos para ser funcionario en alguna de las dependencias de esta área es no haber sido condenado por delito doloso ni estar sujeto a proceso por este motivo, el titular de la SSP, Luis Carlos Ná-

jera defendió a su subordinado e informó que al contratarlo, Julián Guerrero Barrios presentó una carta de no antecedentes penales del IJCF. Esto, al parecer, bastó para no investigar más al militar.

Villa Pérez, en tanto, informó que en el Archivo de Identificación Criminalística (AIC) hay 134 mil fichas señaléticas que datan desde 1952, pero fue claro al decir que todas ellas, iniciadas por orden del MP, son por delitos del fuero común.

El artículo 11 de la *Ley de Seguridad Pública del Estado*, en su fracción IX, sobre el Registro Policial, dice que quien pretenda obtener una plaza como policía debe aportar la información de si tiene en su haber cualquier auto de procesamiento o sentencia condenatoria o absolutoria, sanción administrativa o resolución que modifique, confirme o revoque dichos actos en contra del servidor público.

Entrevistado aparte, un elemento policiaco, procedente del Ejército —quien pidió la reserva de su nombre— explicó que cualquier militar, aunque esté en situación de retiro, ya sea forzado o volun-

tario, debe contar con un permiso expedido por la región militar respectiva, en este caso la V, para desempeñar un cargo público de carácter civil. "En el caso de aquellos que son designados como mandos, el permiso debe ser especial y, aunado a esto, se debe presentar una carta con los antecedentes militares de la persona que vaya a ser nombrada, y si no la presenta, la dependencia [que lo va a contratar] tiene que pedir los informes a las instancias militares". ■

claves

Ley de Seguridad Pública del Estado de Jalisco

■ Capítulo cuarto

■ DEL REGISTRO POLICIAL

■ **Artículo 11.** La Secretaría organizará el Registro Policial Estatal, que contendrá todos los datos de identificación de los elementos de los cuerpos de seguridad pública y que entre otros, como mínimo, serán los siguientes:

■ **I.** Las generales y media filiación;

■ **II.** Huellas digitales;

■ **III.** Registro de voz;

■ **IV.** Fotografías de frente y de perfil;

■ **V.** Descripción del equipo a su cargo;

■ **VI.** Los de estímulos, reconocimientos y sanciones a que se haya hecho acreedor el servidor público;

■ **VII.** Cualquier cambio de adscripción, actividad o rango del servidor público, así como las razones que lo motivaron;

■ **VIII.** Los vehículos que tuvieran asignados, anotándose el número de matrícula, las placas de circulación, la marca, modelo, tipo, número de serie y motor para el registro del vehículo;

■ **IX.** Cualquier auto de procesamiento, sentencia condenatoria o absolutoria, sanción administrativa o resolución que modifique, confirme o revoque dichos actos, en contra del servidor público;

■ **X.** Las armas y municiones que les hayan sido autorizadas por las dependencias competentes, aportando el número de registro, la marca, modelo, calibre, matrícula y demás elementos de identificación; y

■ **XI.** Los demás que determine el reglamento respectivo

■ Quedarán integrados al Registro Policial, los elementos de los

Servicios privados de seguridad

■ Asimismo, serán objeto del Registro Policial, aquellos aspirantes que hayan sido rechazados y los admitidos que hayan desertado del curso de formación policial; se llevará un control de los elementos suspendidos, destituidos, inhabilitados, consignados y de las renunciaciones

■ El estado y los municipios, suministrarán, intercambiarán y sistematizarán la información sobre seguridad pública, mediante los instrumentos tecnológicos modernos que permitan el fácil y rápido acceso a los usuarios a que se refiera este título

■ La consulta del Registro será obligatoria y previa al ingreso de toda persona a cualquier institución y deberá agregarse al expediente respectivo la respuesta que se reciba. Con los resultados obtenidos, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes

■ Las órdenes de detención o aprehensión se notificarán al Registro, cuando no pongan en riesgo la investigación o la causa procesal

■ El Reglamento de esta ley especificará los demás datos que deban aportar al Registro cada una de las instituciones de seguridad pública

Julián Guerrero seguirá en el cargo mientras se le investiga: Emilio



Los mandos de los cuerpos de seguridad estatal, en entredicho

ANTONIO ROMERO

PUBLICO

El gobernador dice que tiene 2 versiones sobre el director de la Policía Rural

Guadalajara • Rubén Martín

Julián Guerrero Barrios, director de la Policía Rural del estado, seguirá en el cargo hasta que finalice la investigación que se realizará para determinar su situación jurídica, luego de que en 1999 fuera sentenciado a quince años de prisión por el delito de complicidad en el homicidio del joven Salvador Jiménez López. Así lo informó el gobernador Emilio González Márquez al comentar este caso dado a conocer por **Público** el pasado miércoles.

Luego de participar en el evento de inauguración de la reunión nacional de organismos electorales, se le preguntó al mandatario estatal si despediría al director de la Policía Rural, una vez que su contratación viola la *Ley de Seguridad Pública del Estado de Jalisco*, que indica con claridad que un ex convicto no puede ocupar un cargo en el aparato de seguridad.

Emilio González respondió: "Voy a revisar el caso, he escuchado las dos versiones de que está vinculado en un acto delictivo, pero por otro lado de que también fue exonerado. Nosotros vamos a analizarlo con seriedad y dependiendo de las aportaciones vamos a tomar una decisión".

El gobernador admitió que no está enterado de primera mano sobre este asunto, sino que ha recogido las versiones que han aparecido en los medios.

No obstante, a pregunta expresa, dijo que si se confirma que está violando la ley, Guerrero Barrios tendría que dejar el cargo. "Si fuera cierto, sí, es lo que hay que verificar".

El gobernador precisó que ya inició la investigación para determinar la situación del funciona-



Emilio González Márquez

rio policial. "Ya se está en eso", y agregó que esta averiguación durará el tiempo "necesario para tener la información que nos permita tomar una decisión con justicia".

Pero mientras tanto, Guerrero Barrios permanecerá en el cargo, precisó el jefe del Ejecutivo del estado.

Como se informó en este diario (**Público**, 18 de julio de 2007), el teniente coronel Julián Guerrero Barrios era comandante del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE) en diciembre de 1997, cuando por orden suya, un escuadrón de ese grupo militar participó en la detención de 20 jóvenes en San Juan de Ocotán, Zapopan, con el pretexto de recuperar una pistola que había perdido uno de los militares. Uno de los jóvenes, Salvador Jiménez López, no sobrevivió al interrogatorio al que fue sometido y según consta en las actas del Consejo de Guerra que se le siguió a los participantes, Guerrero Barrios dio orden de desaparecer el cadáver. Por este homicidio, al capitán Rogelio Solís Aguilar se le sentenció a 30 años de prisión, y a su superior, Guerrero Barrios, lo condenaron a quince años (aunque en circunstancias no aclaradas aún, salió libre antes); otros 28 militares involucrados fueron exonerados. ■

Rechazan centralismo

► Los órganos estatales se oponen a crear un Instituto Nacional de Elecciones

Jessica Pilar Pérez

Los consejeros presidentes de los órganos electorales de todo el País rechazaron la propuesta federal del Frente Amplio Progresista (FAP), de crear un Instituto Nacional de Elecciones y Participación Ciudadana que eliminaría al Instituto Federal Electoral y a los organismos estatales.

Esta postura se hizo manifiesta en el encuentro que tuvieron con el Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, con los 28 consejeros presidentes asistentes a la 28 Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales.

Los titulares de los órganos es-

tatales de Oaxaca, José Luis Echeverría Morales, Tlaxcala, Mary Cruz Cortés Ornelas, y Guanajuato, Roberto Hernández Pérez, informaron que de manera unánime expusieron al secretario su inconformidad y la petición de ser escuchados en esta pretendida reforma electoral.

"Abordamos el tema con el Secretario de Gobernación, parece que el sentido común de todos los presidentes electorales, nos parece una propuesta no viable, a mí en lo personal me parecería que retrocederíamos en la evolución de la democracia en nuestro país", comentó la presidenta del órgano electoral en Tlaxcala.

Dijo que el asunto no está concluido porque sólo externaron esta postura y aún no hay una decisión tomada por los legisladores federales.

"En lugar de tener un avance en el País, creo que tendríamos un retroceso, la cuestión es coadyuvar con el Federalismo, creo que los estados tenemos la capacidad suficiente para poder organizar las elecciones, se ha demostrado a lo largo de este tiem-

po"; aseveró el consejero oaxaqueño.

Los tres defendieron el Federalismo y pidieron respeto a la soberanía estatal; advirtieron que los riesgos es marcar un retroceso volviendo al centralismo y desaprovechar la experiencia adquirida por ellos.

El pronunciamiento oficial se hará hoy como parte de las conclusiones de esta reunión nacional.

El 23 de mayo, el Frente Amplio, Progresista, integrado por el PRD, PT y Convergencia, propuso la sustitución del IFE y órganos electorales por el Instituto Nacional de Elecciones y Participación Ciudadana porque han perdido credibilidad.

Guzmán y González Uyeda tuvieron breve reunión

Jalisco y Colima tienen hasta hoy viernes para presentar sus propuestas de vigilancia

OC | Juana María Ramírez

El Ejército podría retirarse en un par de semanas más de la zona de conflicto entre Jalisco y Colima, señaló el subsecretario de Gobernación, Abraham González Uyeda, pues los estados tienen hasta hoy viernes para enviar sus propuestas sobre el patrullaje y vigilancia en la zona.

De la petición de Colima que sea el Ejército el que se quede, el funcionario federal señaló que es imposible, pues sólo entró para evitar que el conflicto se volviera incontrolable, pero de ninguna forma se puede quedar en forma permanente.

De la misma opinión es el secretario general de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien al ser interrogado al respecto, luego de una breve reunión que sostuvo con el subsecretario federal, dijo que el Ejército tiene otras cosas que hacer más importantes que estar resguardando un problema de conflicto entre dos entidades de un mismo país.

Madurez política. González Uyeda, señaló que para el retiro del Ejército de la zona se requiere madurez política, propuestas que le den solución y tranquilidad a la zona, lo cual no puede ir más allá de dos semanas pues se nota disposición de parte de los gobernadores de ambas entidades.

Señaló que este viernes se espera una propuesta de ambas entidades para la vigilancia de la zona, de lo cual se podrá definir el retiro de las fuerzas armadas. «Lo primero que debemos dar es la oportunidad de ejercer política y entendimiento político antes de dar determinaciones por parte de la Secretaría de Gobernación», dijo ante la posibilidad de un escenario en donde no se pueda llegar a acuerdos.

«Creo que debe haber acuerdos, se tie-

Foto: Roberto Saucedo



FERNANDO Guzmán Pérez Peláez,
secretario general de Gobierno
de Jalisco.

ne que llegar a acuerdos, esa zona no puede permanecer con falta de definición», enfatizó.

Aclaró que el acuerdo político es para la definición de la zona de patrullaje por ambas entidades, pero no para los límites, eso es independiente y en nada habrá de repercutir en cuanto a la decisión que tome el senado al respecto.

Reunión pendiente. Ayer por la mañana el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, aún esperaba fecha para la próxima reunión, señalando que no ve ningún problema para la solución.

«El planteamiento de Jalisco es claro, por sentido común está fácil, de un lado del río que patrulle Colima y del otro Jalisco, no tiene mayor ciencia, habiendo buena voluntad y sentido común pero Colima no ha comentado nada aún y está pendiente la reunión», dijo.

González Uyeda anunció ultimátum a autoridades Jalisco y Colima tienen hasta hoy para llegar a un acuerdo: Segob

Mientras funcionarios electorales del país sostenían un encuentro, Abraham González, de la Segob, y el secretario general del Gobierno estatal, Fernando Guzmán, tuvieron un encuentro privado

Al encuentro nacional de funcionarios electorales que inició ayer en nuestra ciudad, asistió también el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), Abraham González Uyeda. Y mientras tenía lugar el evento principal, él se reunió en privado con el secretario general del Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez, para continuar las negociaciones sobre el conflicto limítrofe entre Jalisco y Colima.

Entrevistado posteriormente, el funcionario federal informó que en el diálogo con Fernando Guzmán anunció que es el último acuerdo que concerta la Segob con ambos gobiernos, pues esperan que las autoridades estatales alcancen acuerdos sobre cómo mantener la seguridad en el lugar.

Apuntó el subsecretario: "El primer compromiso es que van hacer una propuesta, y que a más tardar en esta semana (hoy viernes) entregarían a la Secretaría de Gobernación la respuesta de cada uno de los estados sobre cuál será la forma de vigilar esa área que está en conflicto, que está dirimiéndose entre Jalisco y Colima".

González Uyeda subrayó que el Ejército "no se puede quedar indefinidamente en el lugar (...), debe retirarse lo más pronto posible, no es su tarea. Entramos en una condición para evitar que se pudiera elevar el conflicto, pero de ninguna manera podemos permitir que el Ejército permanezca en forma indefinida".

González Uyeda evitó opinar sobre si habrá o no una pronta solución en el Senado de la República, e insistió en que se necesita "madurez política" de ambos mandatarios estatales (Emilio González Márquez y Jesús Silverio Cavazos Ceballos) "para que le den solución y tranquilidad a esa zona".

Uno de los acuerdos previos entre los dos gobiernos es la construcción de un puente en el límite de la zona en conflicto, obra en la que mediará el Gobierno federal. Tanto Jalisco como Colima proporcionarán recursos económicos para la obra y su mantenimiento.

Patrullaje compartido

En la reunión entre González Uyeda y Fernando Guzmán se esperaba también la presencia del secretario de Gobierno de Colima, Héctor Michel Camarena, pero éste no acudió.

Cuestionado sobre la solución que propondrán ambos a la Secretaría de Gobernación, el funcionario estatal Fernando Guzmán expuso que la solución es simple: "Que Colima haga el patrullaje del Río Marabasco hacia Patitaco y Jalisco hacia Plan de Méndez".

De llegar a acuerdos, la presencia militar se retiraría de inmediato de la zona limítrofe en conflicto.

"El Ejército tiene funciones más importantes que realizar, que estar cuidando los límites entre dos estados que son hermanos y del mismo país; lo más importante es honrar el compromiso que se hizo en presencia de la Secretaría de Gobernación en cuanto a un acuerdo, para resolver las necesidades de la comunidad y levantar el Ejército; el acuerdo ya estuvo en torno a que el puente será puesto por el Gobierno federal y el siguiente paso es que el Ejército se pueda retirar; no quiero pensar que Colima tenga una visión distinta que obstruya el proceso", señaló.

Por su parte, el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña comentó que en este caso "espero que en los próximos días u horas tengamos los últimos acuerdos y ambos (estados) participen con sus propias fuerzas estatales dando seguridad a la zona y poder retirar al Ejército. Los avances ya los dio a conocer el secretario general de Gobierno de Jalisco, de cómo nos pusimos de acuerdo los estados y la Segob para construir el puente, de acuerdo a los propios recursos que ambos estados tienen y que el Gobierno federal lo construye. Entonces son acuerdos que se vienen dando para tener un equilibrio en la zona y el retiro de las Fuerzas Armadas".

“Es un cuento chino”, dijo el titular de la Secretaría de Gobernación

El caso de Zhenli Ye Gon está cerrado, según Ramírez Acuña

Guadalajara • RM

Francisco Ramírez Acuña, secretario de Gobernación, consideró que la acusación del mexicano de origen chino, Zhenli Ye Gon, ya es un caso cerrado para el gobierno federal, toda vez que los abogados de este personaje ya no aportaron pruebas de que se hubiera financiado la campaña de Felipe Calderón Fournier.

Entrevistado en esta ciudad luego de que inauguró la reunión nacional de organismos electorales, el ex mandatario de Jalisco indicó que para el gobierno federal es un caso cerrado.

“Por qué tendríamos que tenerlo abierto si es un cuento chino”,

dijo. “Ustedes lo vieron ayer [miércoles]. Yo creo que al contrario, con las propias notas que los medios de comunicación sacan el día de hoy [jueves], en donde ni aportó pruebas ni dio elementos ni nada. Ya es ocioso seguir hablando de ese tema”.

En otro asunto, el titular de Gobernación reiteró que el gobierno federal no tiene detenidas a las dos personas que el Ejército Popular Revolucionario (EPR) reclama desaparecidas desde el 25 de mayo. La exigencia de la presentación con vida de esas dos personas fue la justificación para poner las bombas en los ductos de Pemex en Guanajuato y en Querétaro.

Al respecto, y sobre el nuevo comunicado que envía el grupo

guerrillero, Ramírez Acuña dijo que “nosotros ratificamos que estas personas no las tiene ni el Ejército mexicano ni la Procuraduría General de la República ni ninguna otra policía federal, así que esto lo hemos dicho y lo manifestamos con absoluta certeza, no podemos decir otras circunstancias. Entonces ratificamos que el gobierno federal no tiene a estas personas del EPR”.

Finalmente, el secretario de Gobernación admitió que el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) tenía deficiencias y por eso la inteligencia política del país se va a reestructurar. Para ello se destinarán más recursos humanos y mayor presupuesto, anticipó. ■

IFE

No hay investigación en el caso de Ye

Nada hay qué lo conecte con corrupción electoral; en caso de haberlo se investigará a fondo: Ugalde

OC | Juana María Ramírez

Ninguna certeza se tiene hasta el momento sobre las implicaciones hechas por el empresario chino Zhenli Ye Gon, de que el dinero encontrado en su poder eran para las campañas del PAN, hasta el momento lo que se tienen son versiones periodísticas pero nada comprobado, en caso contrario la investigación por parte del IFE irá hasta el fondo, afirmó el presidente del Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugalde.

El funcionario electoral que estuvo en Guadalajara para asistir a la inauguración del XXVIII Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales, hizo hincapié que «no hay conexión electoral hasta el día de hoy (ayer) no tenemos nada, lo cual no significa que las cosas no puedan cambiar», señaló que se debe estar atento al caso, pues lo que se ha manejado hasta el momento son hechos no comprobados.

«Lo que este caso podría demostrar es que es necesario blindar a las campañas electorales y a la democracia y la influencia indebida del dinero, creo que el reto es reducir el costo de la democracia».

Leyes estatales. Señaló que este organismo de orden federal tiene mucho qué aprender de las leyes locales, pues hace 10 años la ley federal estaba a la vanguardia con el Cofipe, pero en los estados hay avances con aspectos como la regulación de acceso a los medios de comunicación, propaganda negativa, topes de campaña, entre otros importantes temas.



LUIS CARLOS Ugalde, presidente del Instituto Federal Electoral, conversa con el rector de la UdeG, **Carlos Briseño Torres**.

En otro orden de ideas, el funcionario señaló que aun no se tienen del todo las condiciones para pasar a la utilización de urnas electrónicas en los procesos electorales, lo cual sería deseable para dentro de 15 ó 20 años, y un sistema más moderno requiere de irse introdu-

ciendo en forma gradual. Actualmente hay algunos estados que están trabajando en ello en plan Piloto, como Coahuila, San Luis Potosí y aproximadamente el DF, lo cual dijo, resulta positivo pues se va adquiriendo experiencia al respecto.

Foto: Samuel Contreras

Presidentes de institutos y consejos de los estados piden a Segob que los apoye ante diputados

Organismos electorales presionan por supervivencia

Se oponen a la creación de un ente único que organice elecciones en el país

Guadalajara • Rubén Martín

Lo dijeron en público, pero de manera más clara en privado: los presidentes de los organismos electorales del país se oponen a la propuesta para crear un único organismo electoral nacional, lo que podría implicar la desaparición de los institutos estatales.

Ayer, al arrancar la XXVIII reunión nacional de organismos electorales de los estados en esta ciudad, los 28 presidentes de los institutos locales que asistieron hicieron un frente común para manifestar su oposición ante esta proposición, y así se hicieron saber en el acto inaugural el representante de Jalisco, José Luis Castellanos González y la titular del



Francisco Ramírez y Emilio González en la reunión de organismos electorales

organismo de Baja California Sur, Ana Ruth García Grande. Esto en presencia del secretario de Gobernación (Segob), Francisco Ramírez Acuña; del titular del IFE, Luis Carlos Ugalde Ramírez, y del gobernador de Jalisco, Emilio Gon-

zález Márquez. Ya en privado, los presidentes de los organismos electorales se sintieron más en confianza para plantear abiertamente su oposición a una reforma electoral que implique su desaparición.

En la reunión privada que sostuvieron con el titular de Gobernación, Isidro Cisneros, presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, le expresó que si bien los representantes de los organismos electorales locales se reúnen regularmente, no tienen un foro establecido ni representación ante los poderes públicos federales, por lo que le pidió que fuera intermediario ante el Congreso de la Unión para hacer llegar su oposición a esta reforma.

También reclamaron que con la llegada de la nueva Administración federal a Gobernación, los organismos electorales perdieron la interlocución que antes mantenían con un funcionario de la dependencia.

Condescendiente y de buen humor, Francisco Ramírez Acuña respondió que sí a ambas peticiones. Manifestó que "con mucho gusto" haría llegar las peticiones a las comisiones legislativas del Congreso de la Unión para buscar

que fueran escuchados durante el proceso de reforma electoral.

También pidieron más dinero. Los responsables de organizar las elecciones en los estados plantearon que se establezca en la ley un porcentaje del presupuesto estatal para los organismos electorales.

Por su parte, Luis Carlos Ugalde Ramírez, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que este es un reclamo prácticamente de todos los organismos electorales del país.

Abordado antes de que arrancara la reunión, Ugalde Ramírez fue preguntado sobre las acusaciones del mexicano de origen chino Zhenli Ye Gon, sobre un posible financiamiento ilegal en la campaña panista.

Ugalde Ramírez dijo que hasta ahora no hay ninguna acusación formal que haya llegado al IFE; si llegara se analizaría y revisaría, pero el tema de Ye Gon propició que el presidente del IFE admitiera que el tema del financiamiento de las elecciones en el país es uno de los grandes pendientes.

Agregó que no se puede permitir que los poderes fácticos y económicos tengan injerencia en el proceso electoral. Por lo que entre las reformas necesarias se encuentra la de evitar que el dinero corrompa la política, así como garantizar la equidad en las campañas electorales. Ugalde Ramírez admitió además que la legislación electoral federal se encuentra rebasada. ■

Critican pretextos para ocultar gastos

► Consideran que las lagunas en la ley no justifican opacidad de diputados

José David Estrada

No hace falta esperar a una reforma federal ni hacer grandes ajustes presupuestales; para que los diputados de Jalisco transparenten en qué se gastan los 58 millones de pesos que se asignaron en el Presupuesto 2007 sólo falta que quieran hacerlo, afirmó el diputado federal Tonatiuh Bravo Padilla.

"Si esas partidas no tienen otra mecánica de comprobación, lo que ellos mismos y todos los legisladores tenemos que revisar es si con eso basta para ser transparentes con la ciudadanía o si tenemos que hacer más compromisos, porque está en nuestras manos modificar esas reglas de comprobación de partidas", señaló Bravo Padilla vía telefónica.



► Tonatiuh Bravo Padilla

El legislador perredista es integrante de la Comisión de Vigilancia a la Auditoría Superior de la Federación, fue rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la UdeG y ha colaborado con investigaciones sobre Fiscalización Superior en la misma universidad.

Jorge Salinas Osornio, coordinador de los 20 diputados del PAN en el Congreso local, reconoció el miércoles pasado que los legisladores locales hacen un gasto discrecional con los 58 millones de pesos de la partida 8000, pero aseguró que no podían hacer nada ya que había lagunas legales que impedían actuar con total transparencia.

Al respecto, Tonatiuh Bravo Padilla consideró que de existir dichas lagunas, éstas deben operar en favor de los ciudadanos y no de acuerdo con los intereses de servidores públicos que prefieren la opacidad.

"Si hubiera lagunas, la laguna opera en favor del ciudadano, no al revés, la ley es muy clara, para el ciudadano todo lo que no está prohibido está permitido, para el funcionario, directivo o legislador, toda facultad que no le está conferida le está prohibida.

"En este caso concreto la trans-

parencia y el derecho a la información es un derecho de la ciudadanía y si hubiera lagunas, opera en favor de los ciudadanos", señaló.

En el Congreso federal, sólo las fracciones del PRD y del PRI publi-

can qué hacen con los recursos que les son asignados, la del PAN sólo transparenta los sentidos del voto y las asistencias de sus legisladores, mientras que las del PVEM, PT, Convergencia y Alternativa no dan nin-

na información.

En el Congreso local ninguna de las seis fracciones ofrece información sobre el ejercicio de la partida 8000, de Erogaciones Parlamentarias Extraordinarias.

Algunas sugerencias

Ante la falta de respuestas de los diputados locales, MURAL realizó un ejercicio para tener una idea de qué pueden hacer con parte de los 6 millones 921 mil pesos que les asignan al mes para realizar su trabajo.

\$4'319,362

Disponible para secretarías particulares, secretarios técnicos de comisión y apoyo técnico legislativo.

Sugerencia: Alcanza para 214 empleados, si todos cobraran 20 mil pesos al mes, como lo hacen los secretarios técnicos de Comisión.

\$665,036

Disponible para Representantes parlamentarios. Algunos legisladores lo interpretan como la cooperación que les piden los jóvenes que se van a graduar.

Sugerencia: Alcanza para 44 padrinos de fiesta de graduación al mes, con una aportación de \$15 mil por evento.

\$483,578

Para información, investigación, capacitación y actualización parlamentaria.

Sugerencia: Alcanzaba para pagar un seminario de Gestión Gubernamental y Políticas para el Desarrollo, en el ITESO, a los 40 diputados y a 90 asesores con un costo de \$3 mil 500 por persona.

Jalisco, "sin visión" social de largo plazo

MARTÍN A. VARGAS

Indispensable, un giro hacia políticas que resuelvan las carencias de la gente

Guadalajara • Sonia Serrano Infante

Jalisco no ha mostrado tener una visión de largo plazo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, no es extraño el rezago que se percibe en la medición del índice de desarrollo humano (IDH), en el que la entidad bajó un escaño para colocarse en el puesto catorce a escala nacional.

Así lo señaló ayer el presidente de la Comisión de Desarrollo Humano del Congreso del Estado, Abel Salgado Peña, quien



El Ejecutivo debe enfocar más esfuerzos en los desprotegidos: legislador

consideró que es indispensable un giro en las políticas de gobierno para atender las necesidades básicas de la población.

Hace algunos días, el investigador Enrique Valencia dio a cono-

cer el informe sobre el IDH nacional, en el que Jalisco bajó una posición entre 2002 y 2006. Además, señaló que a pesar de ser la cuarta economía del país, ocupa la posición número diez en salud y

en educación, así como la catorce en ingreso per cápita.

Abel Salgado consideró que uno de los pasos que tendrán que darse en el estado, es modificar la Ley de Fiscalización, para que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) tenga un control más estricto sobre los programas sociales que ejecutan los municipios y el estado, no sólo para verificar que los recursos se gastaron, sino que se hizo de manera adecuada y se atendieron las necesidades reales de la gente.

Señaló que en el gasto social prevalecen las erogaciones que benefician políticamente al partido en el gobierno, por lo que no se resuelven los problemas reales que tiene el país.

Además, afirmó que es intertergible el diseño de políticas so-

ciales con visión global y no sólo de tipo asistencial. Es decir, atender a los grupos con mayores necesidades desde distintos ámbitos: creación de infraestructura, salud, educación, empleo, entre otras.

También se debe mejorar la difusión de los programas de que dispone la población, para que conozcan que pueden acceder a éstos y la forma en que pueden acercarse, afirmó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Salgado lamentó que el gobierno actual no tenga una visión de largo plazo para mejorar el IDH y recordó que éste comenzó a medirse desde el año 2000, es decir, cuando ya había un gobierno panista, por lo que no pueden responsabilizar a otros partidos de lo que han dejado de hacer en más de seis años. ■

En Guadalajara contratan chárter para viajar a Río de Janeiro

Para viajar a la clausura de los Juegos Panamericanos de Río de Janeiro, el Ayuntamiento de Guadalajara contrató un chárter por 240 mil dólares, que trasladará el 25 de julio a las 115 personas que conforman el elenco artístico que participará en el evento.

Lo anterior, fue confirmado por el director de planeación, Víctor Martínez de Castro Green, quien explicó que el programa para que Guadalajara asista a la clausura de los Panamericanos, comprende también una agenda de visitas oficiales por parte de los regidores Álvaro Córdoba Pérez, Luis Alberto Reyes Munguía y Myriam Vachéz Plagnol, quienes también realizarán el viaje a la ciudad brasileña el próximo 25 de julio, en vuelos comerciales que tendrán un costo de 18 mil pesos para los dos primeros ediles. En el caso específico de Vachéz Plagnol, el funcionario detalló que la edil fue la única persona que consiguió un vuelo "más directo" a Río de Janeiro, pero con un excedente 11 mil pesos, que serán aportados de su propio bolsillo.

"Yo ofrecí pagar la cantidad total y la regidora insistió mucho en que ella pagaría la diferencia, alineándose a lo que

se tiene destinado para los regidores".

En lo que se refiere a viáticos, el funcionario señaló que tanto regidores (incluyendo al alcalde), como servidores públicos de primer nivel, contarán con 500 dólares diarios para cubrir comidas y hospedajes. En el caso de jefes de departamento y el elenco artístico, la comuna aportará 300 dólares para los mismos rubros.

Dijo que la totalidad de la delegación se hospedará en el Hotel Copacabana que fue negociado por la misma Dirección de Planeación, para conseguir una tarifa inferior a la que normalmente se cobra a cualquier visitante.

"Vamos partiendo de la cifra de 240 mil dólares que es el costo del chárter, en donde viajan 115 personas y todavía estamos en negociaciones del pago de impuestos para bajar el costo del avión", refirió el titular de la dependencia sobre el vuelo privado en el que viajarán el Ballet Folklórico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento tapatío.

Finalmente agregó que en caso de que los artistas no se presenten a los ensayos para la

Topo de gastos diarios

Funcionarios de primer nivel y regidores

Desayuno 40 dólares
Comida 75 dólares
Cena 85 dólares
Hospedaje 300 dólares
Total: 500 dólares

Jefes de departamento y elenco artístico

Desayuno 16 dólares
Comida 33 dólares
Cena 42 dólares
Hospedaje 211 dólares
Total: 302 dólares

presentación que tendrá Guadalajara, se penalizará a los integrantes del elenco con una multa.

El presupuesto total asignado por la tesorería para cubrir la totalidad de los gastos de este viaje, fue 11 millones de pesos.

El presidente municipal tapatío, Alfonso Petersen Farah, se incorporará a la delegación el día 27, seguido por el Mariachi Vargas que arribará a Brasil el día 28 de julio.



Extienden a 19 municipios apoyo para adultos mayores

En dos semanas se ampliará el programa para llegar a seis mil beneficiados en condiciones de marginación, que reciben 500 pesos mensualmente

El Gobierno del Estado ampliará el apoyo económico para adultos mayores de 19 municipios.

En mayo comenzó este programa en siete poblaciones, en donde personas mayores de 70 años —en condiciones de marginación y desamparo— recibieron por primera ocasión un apoyo económico de 500 pesos. Sin embargo, el secretario de Desarrollo Humano de Jalisco, Martín Hernández Balderas, anunció que en dos semanas se extenderán a otros 12 municipios.

"Como lo habíamos dicho, en forma gradual iríamos incorporando alrededor de tres mil adultos mayores nuevos cada trimestre, para cerrar el año con un número cercano de los 12 mil. Estamos a dos semanas de hacer la segunda incorporación".

Con la ampliación del programa serán seis mil personas las beneficiadas mensualmente, elegidas tras aprobar estudios socioeconómicos, con el fin de verificar que cumplen a cabalidad con los requisitos.

"Se hace un censo en coordinación con los ayuntamientos de manera que, una vez que se identifica a estas personas, se les pueda hacer un estudio socioeconómico para ver que respondan al perfil de los beneficiarios".

Es necesario que no cuenten con ningún tipo de seguridad social, y que tampoco sean beneficiarios de otros programas federales.

Para obtener el beneficio los adultos mayores tienen que habitar en localidades mayores de dos mil 500 habi-

Para saber

► El pasado 14 de mayo, el Estado realizó la entrega de cheques a los primeros beneficiarios de este programa en Tequila, Jalisco.

► La estrategia de atención a las personas de la tercera edad inició con el apoyo a tres mil beneficiarios de los municipios de Tequila, Arenal, Amatlán, Tlajomulco, Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá.

► El gobernador, Emilio González Márquez, dijo que aunque no se tiene una partida en el presupuesto para la "Estrategia de atención para adultos mayores", esquema que requiere más de 20 millones para operar este año, el programa continuará su marcha y pretende finalizar el año con el apoyo entre 10 y 12 mil personas.

► "La meta en este sexenio es apoyar a 42 mil personas que viven en poblaciones de más de dos mil 500 habitantes", aseguró González Márquez.

tantes; las personas de la tercera edad que viven en comunidades con menor número de población, serán atendidas por un programa de apoyo federal.

La intención es que esta estrategia incluya, próximamente, ayuda para transporte, acceso al Seguro Popular, gastos funerarios, entre otros.

Jalisco, sujeto a la reforma fiscal

Aunque prefiere que no se mencione siquiera la posibilidad de que no haya reforma fiscal, el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, reconoció que si ésta no prospera, Jalisco perderá hasta 17 mil millones de pesos en inversiones federales para infraestructura.

Especificó: "El año pasado se invirtieron en Jalisco por parte de infraestructura federal, en un año extraordinario, cerca de 840 millones de pesos; extraordinario por los excedentes petroleros. Normalmente no es así, estaríamos hablando de 500 millones de pesos, lo que nos diría que con las tendencias normales se estarían invirtiendo en Jalisco tres mil millones de pesos (en el resto del sexenio). Sin reforma, eso es lo que tendríamos, lo mismo que tuvimos el sexenio pasado.

"Con la reforma estaríamos multiplicando por lo menos por seis, ya que habría más de 20 mil millones de pesos. Los tres mil, yo diría están garantizados, pero se nos hace que es insuficiente para poder enfrentar la competencia de los tiempos modernos; nosotros esperamos que se incremente y que pueda llegar a esos 20 mil millones de pesos que nos den la infraestructura que requerimos".

El mandatario jalisciense aceptó que el paquete de inversiones federales para la Entidad está "totalmente sujeto al incremento en las contribuciones que capte el Gobierno federal; si no hay reforma, evidentemente no se tendrán los recursos para toda esta infraestructura".

Sin embargo, subrayó que el Estado es afortunado en el plan presentado por el Presidente Felipe Calderón:

"La verdad que lo presentado en el Programa Nacional de Infraestructura por parte del Gobierno del Presidente Calderón, recoge las inquietudes que se plantearon por parte de los distintos actores en Jalisco.

"La verdad, a Jalisco le va muy bien con este Programa de Infraestructura, extraordinariamente bien, por poder contar con el corredor logístico desde Manzanillo, que llegue a la Zona Metropolitana de Guadalajara y de ahí vaya a Los Altos; el gasoducto; con esa vía de ferrocarril tan largamente anhelada por todos los productores del campo en Jalisco, desde la que va a ir de El Salto a 'La Chona'; el poder contar con una carretera de cuatro carriles que conecte a Jalisco con el resto del país; el Macrolibramiento en Guadalajara; la carretera 80, que va a permitir modernizar las comunicaciones con zonas muy importantes hacia Atlán y hacia Cihuatlán; la carretera 70, de Cihuatlán a Puerto Vallarta; el Libramiento en Puerto Vallarta; la carretera de San Juan a 'La Chona'; la de Los Altos a la Zona Norte, en fin.

"Lo que se ha planteado es algo que nos tiene muy entusiasmados. Sabemos que está condicionado a la reforma (fiscal), pero bueno, sabemos también que las recaudaciones se estarán incrementando, y que en esta obra estaremos en posibilidad de construirla junto con el Gobierno de la República".

Advierte Emilio González Márquez

Sin la reforma fiscal no habrá obras suficientes para Jalisco

• El gobernador se mostró satisfecho con los 29 proyectos del plan infraestructural

Guadalajara • Rubén Martín

Las 29 obras en Jalisco, incluidas en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2013 presentadas por Felipe Calderón Hinojosa, se convertirán en realidad únicamente si hay reforma fiscal, advirtió ayer el gobernador Emilio González Márquez.

Preguntado sobre el tema, el titular del Poder Ejecutivo se mostró satisfecho por las obras de infraestructura que el gobierno federal incluyó en dicho programa. "La verdad que lo presentado en

el Programa Nacional de Infraestructura recoge las inquietudes que se plantearon por parte de los distintos actores en Jalisco. La verdad, a Jalisco le va muy bien con este programa de infraestructura, extraordinariamente bien".

Entre estas obras, González Márquez destacó el corredor logístico desde Manzanillo-Guadalajara-Los Altos; el gasoducto; la vía de ferrocarril de El Salto a Encarnación de Díaz; el macrolibramiento y diversas carreteras.

Pero tal como hizo Felipe Calderón, el gobernador de Jalisco dijo que todo ese paquete de obras únicamente se puede hacer realidad si hay reforma fiscal. "Están totalmente sujetos al incremento en las contribuciones que capte el gobierno federal; si no hay reforma, evidentemente no se tendrán los

recursos para toda esta infraestructura; estamos conscientes de ello y, bueno, pues estamos a la espera de lo que decidan los diputados".

El gobernador explicó que en un escenario sin reforma y sin excedentes de petróleo, Jalisco podría esperar apenas tres mil millones de pesos en el sexenio para obras de infraestructura. Añadió que el gobierno estatal no se conforma con esa cantidad, por lo que espera se puedan conseguir los más de 20 mil millones de pesos estimados en el escenario de aprobación de la reforma fiscal. "Con reforma estaríamos multiplicando por lo menos por seis, ya que habría más de 20 mil millones de pesos. Los tres mil están garantizados, pero se nos hace que es insuficiente para poder enfrentar la competencia de los tiempos modernos". ■

Desatiende a Jalisco Felipe Calderón

Afirma ex diputado local

por **Gerardo Sedano Anguiano**

El Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 presentado el día miércoles por el presidente Felipe Calderón tiene fallas en la distribución de los recursos y perjudica a Jalisco, asegura el ex diputado local Manuel Villagómez.

El ahora regidor indicó que el presidente desatiende el compromiso que tiene con el estado de Jalisco, en el entendido de que fue nuestro estado el que mayor número de votos le dio en la pasada elección, sin embargo, sólo contempló 3.800 millones de pesos anuales para el estado cuando "Jalisco necesita al menos el doble".

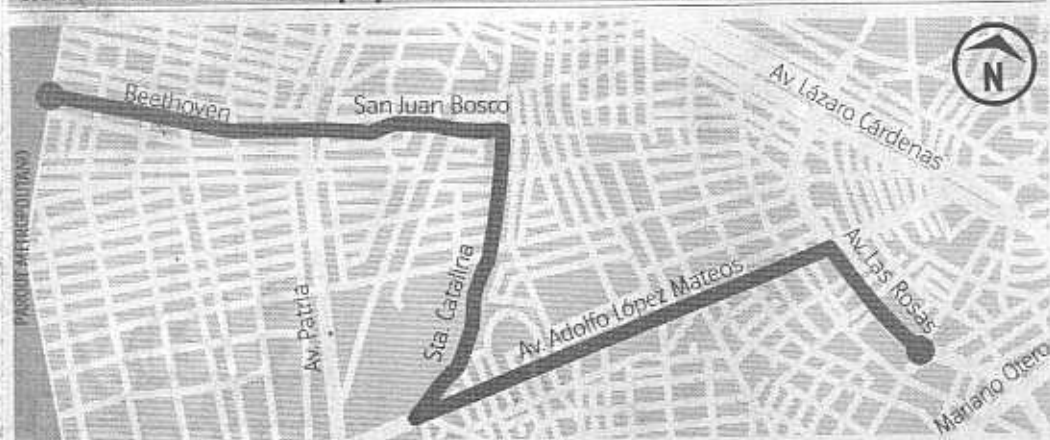
ARCEDIANO

Felipe Calderón anunció que se destinarían 15 mil millones de pesos para construir las presas de Arcediano, Zapotillo y El Realito, de los cuales 4.200 millones de pesos para la cortina de Arcediano, sin embargo, las empresas que han tasado en seis mil millones de pesos, el costo del proyecto, lo que "significa que no está condensando" con los que impulsan el proyecto.

SIN MOVILIDAD

Otro de los puntos que no vienen contemplados en el programa presentado por Calderón Hinojosa es la movilidad urbana, tan sólo en Jalisco se estima que son necesarios siete mil millones de pesos para ampliar y eficientar el transporte público de la ZM, lo que preocupa en el entendido de que se acercan los Panamericanos.

Ruta Vía RecreActiva Zapopan



FUENTE: COMUDE EN ZAPOPAN

PÚBLICO

Zapopan está por inaugurar su ruta, que se unirá a la de Guadalajara

El 5 de agosto habrá otra Vía RecreActiva

● Se pretende borrar fronteras municipales e integrar parques al recorrido ciudadano

Guadalajara • Público

Hay una nueva ruta para apropiarse de la ciudad. 11.4 kilómetros dispuestos para que los ciclistas y los de a pie se apoderen de las calles cada domingo. El 5 de agosto próximo el ayuntamiento de Zapopan inaugurará su Vía RecreActiva, de ocho de la mañana a dos de la tarde.

El kilómetro uno inicia en las avenidas López Mateos y Las Rosas, se conectará a la ruta de Guadalajara a través de una calle de 700 metros que se une con Mariano Otero. El nuevo trazo correrá desde

este punto, seguirá por Tepeyac hasta el canal de Santa Catalina, a un costado de la Univa, luego girará a la izquierda en la calle San Juan Bosco y de ahí hasta el parque Metropolitano por la calle Beethoven.

En total son 6.4 kilómetros de recorrido que se integrarán a otros cinco de rutas ya marcadas en el parque. Contarán con cuatro puntos de información y una estación móvil de seguridad, donde brindarán apoyo y servicio a los ciclistas.

Para ese domingo esperan la visita de 75 mil personas, considerando que a la Vía RecreActiva de Guadalajara asisten alrededor de cien mil en cada ocasión.

Los aventurados que quisieran recorrer la ruta completa, que va desde Tetlán y concluirá en el Metropolitano, bastará que ajusten

bien el asiento y se dispongan a pedalear con cadencia durante 45 minutos, suficientes para recorrer los 33 kilómetros totales de vía.

Este proyecto lo que pretende es recuperar espacios públicos y lograr la integración de parques en igualdad de convivencia. Elimina las fronteras invisibles entre un municipio y otro, entre colonias. "Es un elemento de integración y asociación de espacios en igualdad de condiciones", expresó Lucy Barriga, la titular de Comude en Zapopan.

Lo que sigue es concluir el plan de ruta de Tlaquepaque, ahora ya tienen trazados 2.8 kilómetros que parten del Centro Histórico de la villa alfarera, pero falta negociar con el Ayuntamiento de Guadalajara para que extienda su vía tres kilómetros y logre conectar con el otro municipio. ■

Sigue la pugna entre sindicatos de Zapopan

Piden revocación de licencias irregulares

• En últimos meses, 25 simpatizantes del SITSSMZ han sido despedidos

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

El Sindicato Independiente de Trabajadores de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (SITSSMZ), solicitó al alcalde, Juan Sánchez Aldana, la revocación de cinco licencias sindicales concedidas irregularmente a personal del organismo público descentralizado (OPD), que tramitó el Sindicato Zapopan (SZ). Asimismo, inició gestiones para que el ayuntamiento cancele la cláusula de exclusión, por separación, aplicada al doctor José Rodolfo Castañeda Cárdenas, secretario de organización del SITSSMZ, quien fue miembro del otro sindicato.

Público tiene copias de los escritos dirigidos a Sánchez Aldana, con copia para la secretaria general de la comuna, respecto a las licencias otorgadas a Gustavo Quezada Medina, Sergio Padilla Pérez, Víctor Gómez de León, Ramona Rosales Navarro y Juan Hernández Jáuregui, que el SITSSMZ pide se revisen y revoquen porque no se cumple con los requisitos de ley para expedirlas, y a Roberto de Jesús Martínez Mungarro, director general del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (SSMZ), para que "se haga la interpretación jurídica" adecuada en el caso del doctor Castañeda Cárdenas. Los oficios están fechados el pasado 16 de julio, día en que este

diario dio a conocer que hay una pugna entre sindicatos que cuentan con personal de los servicios de salud municipales afiliados.

Pedro Cruz Rodríguez, secretario general del SITSSMZ, planteó a detalle la situación del galeno, excluido del OPD a petición del SZ "por haber dimitido o renunciado a su sindicato, lo cual nos resulta extraño sobremanera en virtud de que, como es bien sabido por usted, somos una organización sindical naciente, y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [cita varios artículos] no admite conductas abusivas".

Cruz Rodríguez declaró que hay un clima de persecución contra los trabajadores que simpatizan con el SITSSMZ, y en los últimos meses 25 personas fueron despedidas.

Expuso al director general del OPD que lo ocurrido contra el ahora secretario de organización del SITSSMZ, es evidencia de que el SZ utiliza la cláusula de exclusión "para someter violentamente a trabajadores bajo amenaza de la pérdida de su trabajo y para usar al sindicato como instrumento para su exclusivo beneficio personal".

En cuanto al oficio dirigido al presidente por las cinco licencias sindicales, el líder del SITSSMZ denuncia que éstas fueron otorgadas de manera irregular, debido a que en algunos casos existe incompatibilidad en los empleos que desempeñan los beneficiados con dichas licencias o simplemente nunca antes habían laborado en el OPD, lo cual va en contra de los derechos de los trabajadores que reúnen todos los requisitos. ■

HERNAN
Cortés
Beru-
men, dio
a cono-
cer cifras
relativas
a las in-
fraccio-
nes que
la actual
adminis-
tración
municipal
ha levan-
tado a ne-
gocios
donde se
localiza-
ron má-
quinas de
juegos de
azar.



Firma convenios Tlaquepaque con universidades de la ZMG

Apoyarán a estudiantes
con su servicio social

por **Abelardo Salinas G.**

En sesión ordinaria, el Ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó la firma de convenios de colaboración con universidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara, entre ellas Univer, Tecnológico de Jalisco, ITESO, Guadalajara Lamar, Universidad de Guadalajara y Tecnológico de Monterrey.

En entrevista, el alcalde Hernán Cortés Berumen, precisó que este tipo de convenios serán de tres rubros: la apertura a prestadores del servicio social en diferentes dependencias del gobierno municipal; la realización de prácticas profesionales; y la aplicación de descuentos para que trabajadores del Ayuntamiento y sus familias estudien en alguna de las instituciones educativas con las que se establecerán dichos contratos.

Comentó que en el caso de

los prestadores de servicio social se busca una forma alterna de cumplirlo, como sería la presentación y desarrollo de proyectos específicos, considerando la conclusión del servicio una vez terminado el proyecto y no por una carga horaria determinada, como se realiza habitualmente, lo cual, consideró, representa mayores beneficios para el municipio y para los propios estudiantes, al existir la posibilidad de una más rápida liberación del trámite.

Intercambian acusaciones

► Asegura titular
del OCOIT que no tiene
injerencia en subrogación
de camiones urbanos

Héctor Padilla

Señalado por la supuesta venta de 30 contratos de subrogación de Servicios y Transportes (SyT) de la Ruta 24 en 200 mil pesos cada uno, Enrique Galván Vargas, dirigente de la Federación de Transporte Público, contrasta a su acusador, Rafael Morfin Sotomayor, acusándolo de ser el prestanombres de Francisco Ramírez Acuña.

"Este señor es aquel famoso Rafael Morfin Sotomayor, que es delegado de la ruta 646 y en la ruta 643, y en la 24, cuando era de Sistecozome: él es el que se dijo prestanombres de Ramírez Acuña ante nosotros, él es el prestanombres oficial de Francisco Ramírez Acuña", sostuvo el empresario transportista.

Por su parte, Daniel Ramírez Linares, director de SyT, pidió que cualquier aseveración en su contra se haga ante la autoridad estatal.

"Invito al señor (Morfin Sotomayor) lo haga ante la Procuraduría General del Estado de Jalisco, demande, que se genere una investigación en forma, una averiguación previa, y que metan a la cárcel a quien se tenga que meter; es muy fácil generar un comentario en estos términos, que vaya y lo demuestre", afirmó.

El titular del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado (OCOIT), Diego Monraz Villaseñor, aclaró que no cuenta con las atribuciones para incidir en la designación de los contratos de subrogación de Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) y lamentó el clima de acusaciones de los transportistas.

"No tiene el presidente de la junta de gobierno de estas OPDs del transporte atribuciones para decidir sobre situaciones de concesiones o subrogaciones, ni yo del OCOIT tengo atribuciones para eso", señaló.

La titularidad de la ruta 24 pertenece a SyT; sin embargo, por incapacidad para sostener el recorrido, hace siete años se delegó su operación por un convenio a Sistecozome.

El 16 de junio pasado SyT retomó la ruta, pero los subrogatarios de Sistecozome se negaron a dejarla y promovieron un amparo, que derivó en una suspensión, la cual les permite seguir trabajando.

Los transportistas de Sistecozome sostienen su derecho para permanecer en el recorrido con un contrato de subrogación que les expidió la ex directora, Susana Márquez, pero dicho documento es considerado

como nulo por Servicios y Transportes, el actual dirigente Sistecozome y la Secretaría de Vialidad, ya que no se puede subrogar una ruta que no les pertenece.

"Esta ruta no pertenece a este organismo, ya que dicha ruta no ha sido asignada al Sistecozome, sino al organismo público descentralizado Servicios y Transportes, y en esta tesitura, este OPD no puede considerarse agraviado porque se retiren de dicha ruta las unidades de los subrogatarios", señala el actual director de Sistecozome, Lázaro Salas, en una comparecencia ante el Juzgado Tercero de Distrito.

Una ruta polémica

Los 30 contratos de subrogación en la Ruta 24 han provocado conflictos entre camioneros y autoridades.

\$200 mil

acusan que supuestamente costó cada uno de los 30 contratos de subrogación de SyT en la Ruta 24.

7 años

tomó para SyT regresar a la ruta.

60 unidades

de subrogado de Sistecozome y SyT circulan en el derrotero.

53 km

abarca el recorrido de la ruta 24.

Comparece Rosales en juicio

El dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, confirmó este jueves que compareció por escrito en el juicio promovido por el dirigente camionero, Enrique Galván, quien acusó un intento de soborno por parte de ex diputados locales.

"La Procuraduría lo desechó por evidentemente no tener ningún elemento, y este señor (Enrique Galván) se amparó", explicó el líder panista.

"El juez pide la opinión de los que estaban acusados simplemente

para fundamentar si procede o no el amparo".

Eduardo Rosales aseguró que su única participación en el asunto fue una declaración que hizo respecto al dirigente midibusero.

Rosales fue citado a comparecer junto con los ex legisladores José María Martínez, Ricardo Ríos y Alfredo Argüelles como terceros perjudicados por el reclamo de no ejercicio de Acción Penal que formuló Galván.

Francisco de Anda



► Desde la Colonia Nuevo México hasta Santa Ana Tepetitlán la competencia entre transportistas de Sistecozome y SyT pone en peligro a sus usuarios.

Retirará Segob maquinitas

**Jessica Pilar Pérez
y Mariana Jaime**

Para evitar la circulación de máquinas tragamonedas, que son ilegales en Jalisco, la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado unirán esfuerzos en un operativo para erradicarlas.

La reunión del subsecretario de Gobernación, Abraham González Uyeda, y el secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peñalé, tuvo como resultado el acuerdo de realizar un operativo conjunto.

González Uyeda señaló al salir de este encuentro, que por segunda vez harían un operativo en el Estado para confiscar estas máquinas de azar, prohibidas en el Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

"Esperamos hacer algunos operativos adicionales en el Estado como ya se hicieron hace algunos meses, un par de meses, no todas fueron en zona metropolitana, en Ciudad Guzmán y en otros municipios y platicamos algo sobre este tema y vamos a reforzar este tipo de tareas aquí en el Estado", precisó.

Aunque no dio la fecha del operativo para no alertar, el funcionario mencionó que será a corto plazo.

Las zonas problemáticas detectadas son Tonalá, Tlaquepaque y Puerto Vallarta.

MURAL publicó ayer que en Tlaquepaque siguen apareciendo estas máquinas tragamonedas ya que éstas operan bajo presuntos convenios entre los poseedores de aparatos y el Ayuntamiento.

El Alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen, señaló que los operativos municipales realizados este año, que se limitan a infraccionar a los propietarios, han arrojado cifras superiores a las de todo el 2006.

"En 2006 se infraccionaron 307 máquinas, y ahora en lo que va del mes de enero a junio, sólo un semestre, se llevan 421", apuntó.

UN VISTAZO

Retrasa Sefin apoyo a viejitos

Guadalajara.- La Comisión de Desarrollo Humano únicamente espera la comparecencia del Secretario de Finanzas, Óscar García Manzano, para poder avanzar en el dictamen que establecerá la pensión alimentaria para los jaliscienses mayores de 70 años.

Abel Salgado Peña, presidente de la comisión, informó que desde la semana pasada la Junta de Coordinación Política envió la invitación, pero no han obtenido respuesta del funcionario.

Laura Rodríguez

Informa comisión sobre sus finanzas

Guadalajara.- El presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Óscar Díaz Medina, presentó ayer el informe trimestral de gastos de la mesa que preside. De los 57 mil 400 pesos recibido de la anterior Legislatura como presupuesto para 2007, no se han gastado un peso, pues el dinero está destinado a la organización del foro para la reforma integral a la Ley Electoral del Estado.

Durante la sesión fue aprobado el oficio que enviarán al Instituto Electoral para que de cuenta sobre el estado de las tres denuncias por supuesto despido injustificado que tiene en proceso el organismo.

Laura Rodríguez

Trabajarán estudiantes con el Ayuntamiento

Tlaquepaque.- Estudiantes de las universidades de la zona metropolitana trabajarán con el Ayuntamiento de Tlaquepaque dando cumplimiento a sus prácticas profesionales y servicio social, pero no con horas, sino elaborando proyectos para la Administración durante este trienio.

La Comuna autorizó ayer la firma de diversos convenios, incluidos los de intercambio, capacitación, planes de becas y financiamiento en beneficio de estudiantes, Gobierno y servidores públicos, con con el Centro Universitario Guadalajara Lamar, el CUCEA de la UdeG, la Universidad Tecnológica de Jalisco, el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, el ITESO y el ITESM.

Mariana Jaime

Suspenden permisos para espectaculares

► Aprueba Ayuntamiento de Guadalajara no expedir más licencias para nuevas estructuras

Margarita Valle

Por la saturación visual en la Ciudad, en el Municipio de Guadalajara no habrá más permisos o licencias para la instalación de nuevos anuncios estructurales.

El Ayuntamiento tapatio aprobó ayer una moratoria para que la dirección de Obras Públicas ya no expida dictámenes técnicos para la instalación de los anuncios, y Padrón y Licencias no otorgue las licencias o permisos.

El regidor, José María Martínez, explicó que los espectaculares que existen actualmente en la Ciudad no se verán afectados, pues la instrucción aprobada por el pleno es sólo para nuevas instalaciones.

"Se les está instruyendo a partir de este acuerdo a que ya no otorguen ni dictámenes ni licencias que tiendan a autorizar un anuncio con esas características", explicó Martínez.

La moratoria que se aprobó, dijo, no establece término, pues la intención es que se apruebe la iniciativa que también presentó el edil ayer para modificar el Reglamento de Anuncios y prohibir la instalación de nuevas estructuras publicitarias.



► El Ayuntamiento de Guadalajara intenta limpiar la Ciudad de anuncios espectaculares a través de la suspensión de licencias para dichas estructuras.

Actualmente en Guadalajara existen 754 espectaculares registrados en la dirección de Padrón y Licencias, es decir, los que cuentan con autorización municipal, pues se estima que hay más sin permiso o que obtuvieron una salida legal para su instalación a través de los tribunales.

De esta forma, el regidor propone limpiar la Ciudad de la contaminación visual que actualmente se observa en las calles del Municipio con la saturación de anuncios, lo que va de la mano con una de las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo que aprobó la actual Administración, de mejorar la imagen urbana de Guadalajara.

Esta prohibición se sumaría a la que entró en vigor en febrero de este año para negar permisos para banners o pendones.

QUIEREN VENTANEAR MOROSOS

Para motivar el pago por el servicio del agua, el Ayuntamiento de Guadalajara pedirá al SIAPA que publique la lista actualizada de morosos.

La regidora, Rocio Corona Nakamura, presentó este dictamen y también una iniciativa para suscribir un convenio con el organismo intermunicipal para que los edificios públicos aporten cierta cantidad por el consumo de agua.

"Porque la ciudadanía tiene dere-

Fuera armatostes

Aunque hay algunos anuncios espectaculares con permiso, muchos otros son ilegales.

- La dirección de Padrón y Licencias de Guadalajara tiene registrados 754 espectaculares.
- Anuncios estructurales, semiestructurales, especiales y vallas, entran en la moratoria aprobada ayer por el Ayuntamiento.
- Desde febrero del 2007 se prohibió la instalación de banners o pendones.

cho a la verdad y porque nadie puede llamarse sorprendido de aparecer como moroso cuando lo es, considérense ramos que se debe publicar la lista de acreedores. Se debe ventanear los deudores del SIAPA", afirmó Corona Nakamura.

Esta iniciativa se turnó a comisiones al igual que otra para que el Congreso gestione la modificación del artículo 115 Constitucional que establece la exención del pago por el servicio en oficinas gubernamentales.

Son más de 190 mil cuentas de giros comerciales, habitacionales, oficinas de Gobierno que deben su cuota por el servicio de agua, por más de mil 500 millones de pesos.

Dobleteó sueldo jefe policial

Andrés Zúñiga

Julián Guerrero Barrios, encargado de la Policía Rural, cobró en marzo dos sueldos en distintas dependencias, uno por su actual cargo en la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco y otro como primer oficial ayudante en la Dirección Operativa de la Policía de Guadalajara.

Ese mes el jefe policial, que perteneció al Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales del Ejército, cobró 15 mil 190 pesos como encargado de la Policía Rural y 26 mil 520 pesos como escolta en la Policía tapatía, en total se embolsó 41 mil 710 pesos.

Guerrero Barrios, ex teniente coronel diplomado del Estado Mayor, laboró como escolta de Luis Carlos Nájera Gutiérrez durante su gestión como Secretario de Seguridad del Ayuntamiento tapatío, que finalizó el 31 de diciembre del 2006.

Desde enero del 2007, Guerrero Barrios fue comisionado para estar con Nájera Gutiérrez dos meses.

El 1 de marzo Nájera Gutiérrez asume como Secretario de Seguridad de Jalisco y el ex militar "regresó" a la Policía tapatía.

Sin embargo, ese mismo día fue contratado por Nájera Gutiérrez, quien lo puso al frente de la Policía Rural, donde cobra como tercer comandante 7 mil 595 pesos quincenales, según la nómina que publica esa

corporación en su página web.

El 31 de marzo el ex militar renunció a la Policía tapatía y cobró su último cheque quincenal de 13 mil 260 pesos, de acuerdo con la nómina del Ayuntamiento de Guadalajara que publica en su portal de Internet.

La Ley de Incompatibilidades para los Servidores Públicos de Jalisco sanciona estas acciones.

Devoran ingreso extra

► El Gobierno de Fox obtuvo \$700 mil millones adicionales, pero redujo 4.6% la inversión pública

Ernesto Sarabia

MÉXICO.- Aunque el Gobierno federal tuvo el sexenio pasado, gracias al petróleo, recursos extraordinarios que le permitieron aumentar sus ingresos en 700 mil millones de pesos, la inversión directa que realizó cayó y el aparato público se comió ese ingreso.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, entre 2000 y 2006, el gasto corriente del sector público aumentó en 381 mil millones de pesos, lo que consumió 54.5 por ciento de los nuevos ingresos.

En los pasados seis años, la inversión directa, es decir, la realizada por el Gobierno federal cayó en 4.6 por ciento.

De esta manera, pese a lograr un aumento de ingresos públicos de más del doble de lo que ahora se pretende obtener por la reforma fiscal para 2012, la Administración de Vicente Fox no tuvo recursos para invertir, porque los excedentes los absorbió el aparato público.

El presupuesto destinado al pago de la nómina burocrática creció 18 por ciento y otros gastos de operación subieron 64 por ciento.

Los expertos cuestionan si los recursos que ahora se generarían con la reforma propuesta correrían la misma suerte.

Para Jorge Romero, director de

Fundar, Centro de Análisis e Investigación, si existe el riesgo de que los ingresos adicionales se destinen a gasto corriente y de esa manera se estarían desperdiciando los nuevos recursos de la reforma fiscal.

"Hace falta modificar la forma como se ejerce el presupuesto", dijo.

Alfredo Coutiño, economista de Moody's Economy.com, explicó que, de prosperar la propuesta de reforma fiscal como se propuso al Congreso, los ingresos esperados ya están etiquetados, pues se utilizarían para financiar el déficit público inercial, en un escenario sin reformas estructurales.

"La reforma fiscal que se ha propuesto se está haciendo con el mínimo requerido de recaudación adicional del orden de 3 por ciento del PIB", señaló Coutiño.

"Esto quiere decir", agregó, "que para liberar los recursos que se necesitan para atender las otras necesidades de la sociedad, se requeriría una segunda ronda de la reforma fiscal".

Las estimaciones oficiales indican que en el curso de este sexenio, la producción de petróleo crudo caerá en 20 por ciento, lo que conducirá a que los recursos que eventualmente se obtengan con la reforma fiscal simplemente compensen la reducción de los ingresos petroleros.

Eduardo Loria, catedrático de la Facultad de Economía de la UNAM, aseguró que el gasto público comprometido está relacionado con los sectores sindicalizados.

Se debe considerar, señaló el académico, que el gasto corriente es más de la mitad del gasto público del Gobierno y una buena parte se destina hacia sectores que tienen sindicatos muy fuertes.

Casi 100 mil soldados optaron por abandonar las filas en su sexenio

Con Vicente Fox se multiplicó la deserción de mandos militares

México • Alberto Nájjar

En el sexenio de Vicente Fox se registró el mayor número de deserciones de tenientes coroneles en la historia reciente del país, uno de los rangos militares más importantes del Ejército mexicano.

Datos de la Secretaría de la Defensa Nacional indican que entre 2001 y 2006 nueve de estos oficiales abandonaron las fuerzas armadas, los cuales se sumaron a 31 mayores, 32 capitanes primero, 39 capitanes segundo, 345 tenientes y 567 subtenientes, es decir, mil 23 oficiales y jefes se fueron del Ejército.

El total de militares desertores en el primer gobierno panista de la historia fue de 99 mil 849 efectivos, la mayoría soldados rasos. La cifra equivale a la tercera parte de todo el personal con que cuenta el Ejército, y contrasta con el abandono registrado en ejércitos que se encuentran en guerra, como el de Estados Unidos o Inglaterra, donde las cifras son de tres mil desertores en promedio.

Los oficiales mexicanos que abandonaron la milicia son elementos altamente capacitados en el manejo de armas y estrategia militar, egresados de los distintos planteles de la Sedena y que tuvieron mando de tropa en el desempeño de sus funciones, como son los tenientes coronel a quienes se

considera parte de la élite de la institución.

Con frecuencia son comandantes de batallones enteros, y según la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea los nombramientos de este rango los firma el Presidente.

El destino de estos desertores se desconoce, aunque de acuerdo con el Código de Justicia Militar están sujetos a proceso por el abandono de sus responsabilidades.

La deserción de nueve tenientes coroneles es inédita, en los últimos 20 años no había ocurrido un hecho de esta naturaleza.

De acuerdo con la Sedena en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari desertaron dos oficiales de este rango, mientras que en el gobierno de Ernesto Zedillo se registró el abandono de dos coroneles, y uno más con el presidente Miguel de la Madrid.

Para ascender a teniente coronel, la Ley de Ascensos establece que es necesario prestar servicio durante 19 años como mínimo. Además, es indispensable aprobar cursos de especialización y adiestramiento militar.

Un requisito adicional es la experiencia en el manejo de tropa, ya sea como instructor o bien al mando de escuadrones en activo.

En el sexenio pasado la mayor parte de las acciones militares fueron desplegadas contra el narcotráfico, lo que generó experiencias en los oficiales que hoy son parte de los desertores.

La huella del narco

La deserción de oficiales y jefes del Ejército coincide con la decisión de involucrar a las fuerzas armadas en el combate contra la delincuencia organizada, especialmente el tráfico de drogas.

En 2004, cuando se intensificó la guerra de cárteles por el control de territorios, 203 elementos de alto rango abandonaron la milicia, entre ellos cuatro tenientes coronel, siete mayores, así como 16 capitanes.

La cifra más alta de deserción

uno por uno

Malos tiempos

Un Ejército completo

1985-2006: El número histórico de deserciones iguala al total de elementos en activo con los que cuenta el Ejército (300 mil). Esto muestra la dificultad de la Sedena para mantener en filas a sus hombres.

El peor año

1991: Se registra el mayor número de desertores con 42 mil 485 efectivos. El año 2000, fueron 22 mil 205 los militares que abandonaron la Sedena.

Tiempos recientes

2005-2006: Los últimos años de los que se disponen registros muestran que los oficiales son especialmente propensos a desertar de las fuerzas armadas.

de oficiales había ocurrido en 2000, con 358 efectivos, de los cuales más de la mitad, 214, fueron subtenientes. Es el año en que según la PGR nacen Los Zetas, el brazo armado del cártel del Golfo encabezado por el teniente Arturo Guzmán Decena, desertor del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales.

Además de *Los Zetas* se detectaron ex capitanes y ex tenientes en la guardia personal de Joaquín *El Chapo* Guzmán, especialmente en el grupo de *Los Negros* organizado por el texano Edgar Valdés Villarreal, *La Barbie*.

Pero más allá del abandono de oficiales, lo cierto es que la desertión de efectivos militares de todos los rangos es uno de los problemas más serios de las fuerzas armadas del país.

De acuerdo con la Sedena, entre 1985 y 2006 desertaron 347 mil 55 elementos, cifra similar al total de efectivos con los que cuenta el Ejército. Dos mil 754 fueron jefes y oficiales de alto rango.

En distintos momentos la Sedena argumentó que las deserciones se deben "a las dificultades de los individuos para adaptarse a la vida militar". Los oficiales desertores recibieron instrucción en estrategia de combate. ■

Propiedades de Zhenli no correrán la misma suerte que sus dólares

El abogado de Ye Gon señala que su cliente regresó a territorio nacional

México • Omar Sánchez de Tagle y Angélica Mercado

Contrario al caso de los 205 millones de dólares que fueron declarados propiedad de la nación por falta de reclamó de Zhenli Ye Gon, el domicilio, empresas, joyas, autos y otras pertenencias del presunto narcotraficante no podrán ser "absorbidas" por la Federación.

Lo anterior se debe a que, por estrategia jurídica el Ministerio Público, sólo se sometió al proceso de "abandono de bienes a favor del gobierno federal" el dinero localizado en la casa de Ye Gon, es decir, los millones de dólares en efectivo.

Entanto el domicilio, empresas, joyas, autos y otras pertenencias fueron puestas a disposición del juzgado cuarto de distrito con sede en el Estado de México, como parte del proceso penal que se le sigue a familiares y empleados del mexicano de origen chino, lo que demuestra que no había un interés fuerte para *expropiar* de manera inmediata de estas pertenencias de Zhenli Ye Gon.

Sin embargo, resulta importante destacar que el domicilio del ahora prófugo de la justicia si fue reclamado en tiempo y forma por Tomoiyi Marx Yu, la esposa del inculcado.

Lo que demuestra que pese a que todos los bienes fueron formalmente asegurados el 17 de marzo de este año, la PGR decidió desde un principio hacerse del nu-



Uno de los inmuebles de Ye Gon

merario (los billetes) sin necesidad de que un juez federal o un tribunal emitiera un fallo entorno a la licitud o ilicitud de la obtención del mismo.

La PGR basó su decisión en el artículo 182 del Código Penal de Procedimientos Federales. A la letra dice: "la autoridad Judicial o el Ministerio Público que decreten el aseguramiento deberán notificarlo al interesado o a su representante legal dentro de los sesenta días naturales siguientes a su ejecución, entregando o poniendo a su disposición, según sea el caso, una copia certificada del acta a que se refiere la fracción primera del artículo anterior, para que manifiesten lo que a su derecho convenga. La notificación deberá apercibirse al interesado o a su representante legal, que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor

del Gobierno". Para que el resto de bienes sean recuperados por la familia de Ye Gon, incluyendo sus empresas y laboratorio ubicado en Toluca, será necesario que un juez decreté la inocencia de Tomoiyi Marx Yu y de Zhenli Ye Gon.

Otro capítulo del chinogate

Por la noche, la agencia oficial Notimex informó que, según el abogado Rogelio de la Garza, Zhenli Ye Gon está en México.

Según el abogado citado por Notimex, Ye Gon ha estado en comunicación constante vía telefónica.

De la Garza se ha mostrado muy crítico hacia la estrategia legal de los abogados estadounidenses que representan al empresario estadounidense en EU.

Que Creel aclare: Labastida

Francisco Labastida, afirmó ayer que corresponde a la Segob elegir a los extranjeros naturalizados que

Petardo del miércoles

Ye Gon, el propietario de la residencia de Las Lomas donde se encontraron 205 millones de dólares en efectivo, reapareció en Estados Unidos hace tres semanas. Además de la residencia, sus negocios fueron asegurados por la AFI.

Los abogados contratados por el chino naturalizado mexicano prepararon el miércoles pasado una entrevista que fue anunciada con bombo y platillo como una auténtica bomba para la opinión pública mexicana.

Al final, la bomba resultó petardo y gran parte de las acusaciones de Ye Gon contra funcionarios federales y estatales fueron desmentidas por el propio empresario de la industria farmacéutica.

En primera instancia, los señalamientos contra el secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, fueron desmentidos por Ye Gon quien indicó que no había identificado el primer apellido de un presunto capo que lo extorsionaba.

Luego de tres horas de escuchar al chino y a sus abogados, no apareció un elemento nuevo. Incluso la expectativa de que existiera un video procedente de las cámaras de seguridad de la casa de Las Lomas fue desmentido por la Procuraduría General de la República.

Según el abogado que representa a Ye Gon en México, lo que intentan los abogados estadounidenses son acciones espectaculares que en realidad no tienen ningún efecto legal sobre el proceso que se sigue contra Ye Gon por narcotráfico y lavado de dinero.

reciben sus cartas de manos de un alto funcionario en las ceremonias y dijo que la responsabilidad de decidir a quien se nacionaliza corresponde al Instituto Nacional de Migración. ■

En breve aumentará el número de camas censables en el estado, indicó Juan Molinar Horcasitas

IMSS reforzará estructura en Jalisco, anuncia director

Se requieren dos hospitales para reforzar las áreas periféricas de la ZMG

Guadalajara • Maricarmen Rello

En su primera visita a Jalisco, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Juan Francisco Molinar Horcasitas, anunció el reforzamiento de los servicios hospitalarios en la entidad mediante la ampliación de entre 130 y 150 camas censables, que estarían dispuestas en la infraestructura que actualmente ya existe. El funcionario indicó que dicha ampliación se dará "en un plazo relativamente breve", de semanas a meses, y junto con la inauguración del hospital de Tepatlán y la ampliación del hospital de Puerto Vallarta, obras que se iniciaron en la Administración pasada y que prometió serán terminadas "a mediados de 2008", se reforzará la capacidad de respuesta de los trabajadores y se desahogará la demanda.

"Estamos trabajando con la mira de atender mejor a los derechohabientes del estado de Jalisco", prometió, tras informar que la entidad recuperó 38,800 empleos formales en lo que va de 2007, con lo cual alcanzó el máximo histórico en el número de derechohabientes; pero no ha crecido igual la infraes-



Juan Molinar reconoció la carencia de personal médico y las dificultades para acceder a especialistas

tructura, reconoció. "Hay una deficiencia general de la infraestructura del IMSS... más aguda donde más ha crecido la derechohabencia, como es el caso de Jalisco".

Molinar Horcasitas dijo que en Jalisco se prevé la inversión en nueva infraestructura hasta 2008 y 2009. Comentó que la entidad requiere la construcción de dos hospitales generales (hay quince en todo el estado) que refuercen las áreas periféricas de la zona metro-

politana, proyectos que demandan una enorme cantidad de recursos financieros y tiempo para ser habilitados. "Mientras llegamos a esa situación, tenemos que hacer cosas más eficientes, como optimizar la infraestructura con la que ya se cuenta y terminar las obras empezadas. Dijo que el tema de la ampliación de camas ya lo conversó con la dirigencia sindical, pues se requiere del apoyo de todos los trabajadores para concretarlo.

El directivo no tuvo una respuesta tan optimista cuando se le inquirió sobre la carencia de médicos, la dificultad para acceder a una consulta con un especialista, y la programación de citas con éste hasta meses después. Comentó que no es un problema exclusivo de Jalisco, sino nacional, y aunque parece sorpresivo, dijo que se buscará un acercamiento con las autoridades educativas formadoras de recursos humanos.

claves

Promesas y realidades

○ En lo que va del año, creció el número de empleos formales, y por tanto el IMSS tiene 490 mil afiliados más en el país, de los cuales 38,800 son de Jalisco

○ Jalisco cuenta con 146 unidades de medicina familiar (consulta externa), quince hospitales de segundo nivel y tres unidades de alta especialidad médica

○ 2007. Ampliación de 130 a 150 camas, "según la viabilidad técnica" en hospitales existentes

○ 2008. Finalizaría edificación del Hospital de Tepatlán, que data de hace dos años, y la ampliación del Hospital de Regional de Puerto Vallarta

○ 2009. Podría arrancar la construcción de dos hospitales generales

Por otra parte, el directivo indicó que el IMSS sostiene "una situación financiera complicada", y puso un ejemplo: el déficit actuarial hacia 2050 representará 29.9 por ciento del PIB del país en 2007. Resolverlo implicará "la intervención del gobierno, la administración del IMSS, patrones y trabajadores", y una de las estrategias para mejorar las finanzas es aumentar la recaudación de cuotas obrero-patronales en 3 por ciento cada año.

Molinar Horcasitas cumplió una apretada agenda de trabajo que incluyó un encuentro con la sección III del Sindicato de Trabajadores del IMSS, un recorrido por el Hospital General de Zona 46 (la clínica 46 ubicada en Lázaro Cárdenas y Colón), una conferencia de prensa y una reunión con el Consejo Consultivo de la delegación Jalisco del Seguro Social. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

CON EL encuentro "casual" y en terraza pública que tuvo ayer el Secretario de Gobernación, **Francisco Ramírez Acuña**, con sus muchachos **Eduardo Rosales** y **Jorge Salinas**, quedaron claras algunas cosas.

SE ENVÍA el mensaje de que el dirigente estatal del PAN y el coordinador albiazul en el Congreso no están solos, que tienen el respaldo del hombre número dos en el Gobierno federal, y que si **Herbert Taylor** se mete con ellos estaría comprando ooooootra bronca con Paco.

POR OTRA parte, es un llamado de atención para quienes han fungido como operadores políticos de **Ramírez Acuña** en Jalisco, para que no bajen la guardia ante una eventual embestida de la corriente política que controla hoy en día el Gobierno del Estado.

EL MENSAJE sería: tenemos pocas plazas, pero mucha voluntad de seguir vivitos y coleando.

EL QUE quedó borrado de la escena política ayer fue el Gobernador **Emilio González Márquez**, quien llegó a la reunión de presidentes de organismos estatales electorales, que inauguró **Ramírez Acuña**, y se fue.

SU TRATO con el hombre de Bucareli fue de tibio a frío, y al final Emilio terminó por dejarle la cancha libre para que hiciera su grilla.

EL DIRECTOR del Siapa, **Rodolfo Ocampo**, no disimula ni tantito que anda desatado buscando posicionar su imagen.

SU constante presencia en los Miércoles Ciudadanos en Guadalajara, y sus visitas diarias al Mercado Felipe Ángeles, así como su repentina aparición esta semana en la pega de calcas de la campaña "Jalisco es Uno", así lo indican.

NO ES gratuito; Ocampo quiere ser Alcalde de Guadalajara y hoy por hoy no tiene seguro el apoyo del grupo del dirigente estatal del PAN, **Eduardo Rosales**.

Y ES que el líder albiazul enfrenta una encrucijada, pues su jefe político, **Francisco Ramírez Acuña**, le pide apoyar al empresario y legislador **Raúl Alejandro Padilla Orozco**, quien, por cierto, también es muy cercano al Presidente **Felipe Calderón**.

YA veremos cómo se las averigua Ocampo para tratar de colarse, ahora sí, a la lista muuuuuuy anticipada de aspirantes a la Perla Tapatía.

LA bipolaridad entre los políticos no tiene límites...

AYER en Zapopan, al regidor panista **Antonio Pinto** se le vio en plena 'luna de miel' con la directora del Comude, la colombiana **Lucy Barriga**, en la presentación de la Vía Recreativa "maicera".

HACE sólo un par de meses, Pinto exigía que rodara la cabeza de Barriga en una pelea encarnizada por el control del Comude, a través de reclamos por incumplimientos administrativos, taaaaan relevantes que quedaron en nada.

PERO los que están en plena batalla son dos doctores, el regidor panista **Cuahutémoc Navarro** y **Roberto Martínez**, titular de los Servicios de Salud, también por el control de ese organismo.

EL QUE se lució ayer fue el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado, **José Luis Castellanos**, ante sus 27 homólogos en la 28 reunión nacional, pero al mismo tiempo minimizó al resto de los consejeros, lo que generó molestia.

DESDE antes de la inauguración del evento ya había inconformes, en especial de el consejero **Tomás Figueroa**, porque nunca les consultó de alguna postura que fuera a manejar en la reunión, pese a ser un órgano colegiado.

ASÍ que para manifestar su descontento, ni Figueroa ni **Armando Ibarra** hicieron acto de presencia en el acto ni en la cena organizada y patrocinada por el Ayuntamiento de Zapopan.

la tremenda corte

El pato sí es pato Sino era la intención, pareció: todos -o casi todos, pues- le rindieron pleitesía a su soberano, el señor secretario de Gobernación. Ájajalas. Incluso en la reunión de consejeros electorales de todo el país, celebrada en el hotel Camino Real, los trabajos comenzaron sólo después de que Ramírez Acuña llegó al lugar. Y ahí estaban Emilio González, Fernando Guzmán y José Luis Castellanos, como novios, esperando en la puerta.

Puro cuatacho Al término de la reunión, Ramírez Acuña permaneció en el Camino Real. Y, en lo que posiblemente fue coordinado previamente, se aparecieron el presidente del PAN Jalisco, Eduardo Rosales; el coordinador panista en el Congreso, Jorge Salinas Osorio, y el subsecretario de Gobernación, Abraham González Uyeda (en la imagen). Fue una reunión de amigos, para recordar anécdotas, la definió Rosales. Lo cierto es que fue en un lugar público y con prensa asegurada. ¿Un mensaje para la acera de enfrente?

IJCF limitado Del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llegó

el deslinde: la carta de no antecedentes que emite la institución sólo registra datos de Jalisco. Así que si Julián Guerrero Barrios cuenta con antecedentes militares o fuera del estado, no es competencia del IJCF. Obligan a preguntarse: ¿quién debe investigar a los funcionarios que tengan la obligación de presentar la carta, porque evidentemente el IJCF resulta limitado? ¿Cuántos otros funcionarios laboran en la misma situación que Guerrero Barrios? ¿Alguien en el IJCF leyó periódicos cuando el asesinato en San Juan de Ocotán?

Los divertitemas Emilio es un experto en delimitar divertitemas. Lo de la cancha de squash lo fue, lo de El Yunque,

también. Y en esta semana ya van dos: primero, cuando anunció ayuda para la deuda pública de municipios, afirmó con sorna que los recursos saldrían de la "famosísima partida de gastos imprevistos". ¿Y lo de los cursos bíblicos? Pues también.

Stop La Profepa encontró "razones técnicas" para suspender la tala de mangle en Cihuatlán, de forma "total y temporal", lo que de paso le permite al gobierno federal mitigar la tormenta que se les vino cuando el alcalde, Enrique González Gómez, decidió impedir a Sea Way continuar los trabajos. Trascendió que la titular de la Semades, Martha Ruth del Toro, llamó a González Gómez y lo felicitó a nombre del gobernador. Es curioso, porque Emilio González ha-

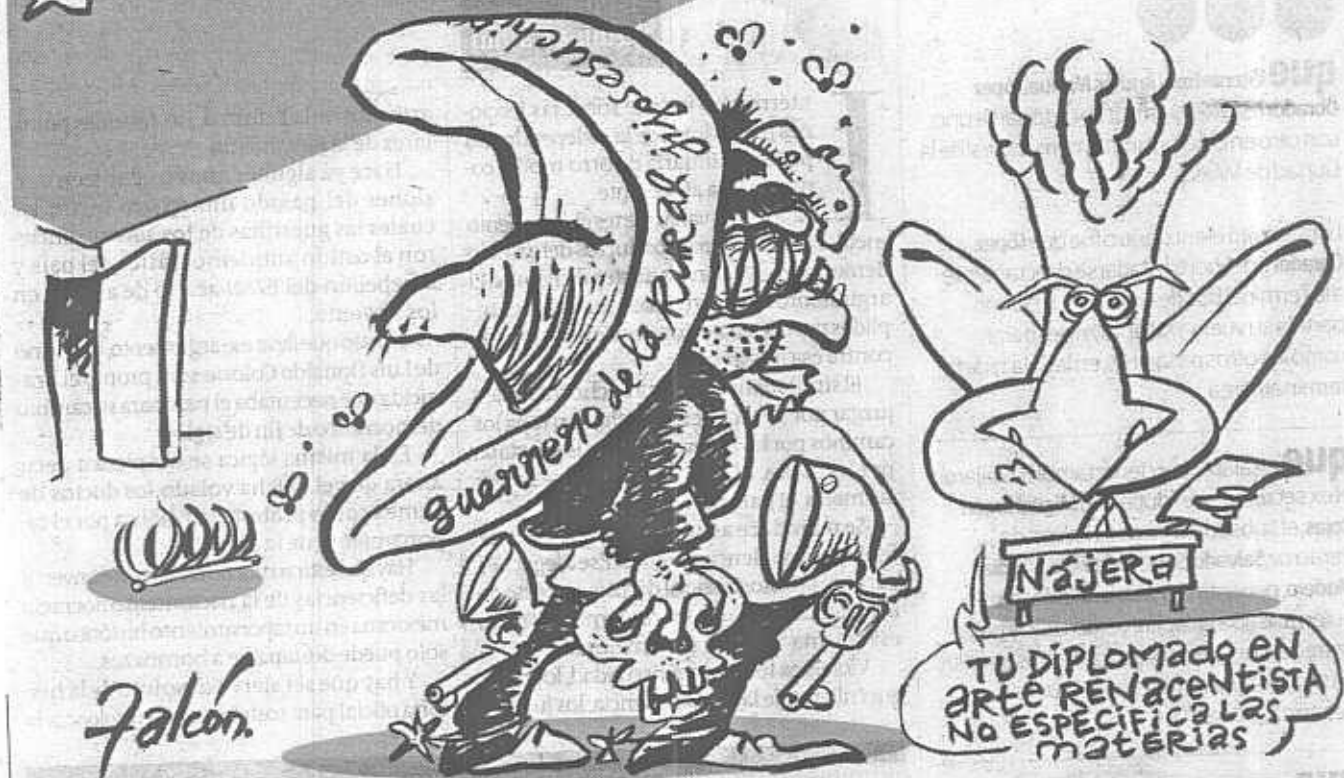
bía regañado al alcalde, en público, por la crisis limítrofe con Colima. Ahora, cuando se trata de apoyar, la cosa es en privado.

Tremendo error Ayer mencionamos a José Antonio Pinto entre los panistas de Zapopan que se encuentran de vacaciones. Y nos equivocamos: Pinto anda trabajando. Le ofrecemos una sincera disculpa a él y a los lectores.



FOTO: CORTESÍA DE GILBERTO PÉREZ CASTILLO (MARCATEXTOS.COM)

★ DUDAS CURRICULARES



RUMORES

EN CORTO
¿SERÁ?

Durante el cafecito que se tomaron ayer el presidente del PAN estatal, Eduardo Rosales y el coordinador de los diputados blanquiazules, Jorge Salinas, con el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña y su "sub", Abraham González Uyeda, quedaron claros dos mensajes: Por una parte mostraron unidad, solidez y nada de alguna fractura entre los miembros del grupo de los "paquistas" por las confrontaciones con el bando opositor de "emilistas" que comanda Herbert Taylor; y por otra, decidieron que Rosales ya no entrará a debates desgastantes, además de que los asuntos internos del partido no los ventilará en los medios de comunicación para evitar declaraciones que lo pongan en el tiro al blanco del otro grupo.

POR SI LAS MOSCAS

Ahora que, como todos los pronósticos indican que el enfrentamiento verbal y de video que sostuvieron Eduardo y Alberto Jiménez (mejor conocido como "La Antena"), operador político de Herbert Taylor por la lucha entre grupos, todavía tenía capítulos por escribir hasta antes de que Paco viniera a poner orden, hay que consignar que este miércoles se encontraron por casualidad los dos primeros en el restaurante La Parrilla Argentina. Tras saludarse cordialmente delante de los presentes, un periodista y un político, el líder panista le propuso que se reunieran para "platicar", o lo que es lo mismo "limar asperezas", y bajar el nivel de confrontación con el grupo de Emilio.

SI FUERAN ÁRBOL ECHARÍAN RAICES

Más ecos del paso del titular de Segob por Guadalajara. Los integrantes de su grupo político le tenían preparada para mañana una comida convivencia allí por Toluquilla para demostrar la unidad y solidez del grupo, pero ante la visita de Ramírez Acuña quisieron adelantarla y de todas formas no se concretó, porque en su agenda se contemplaba una reunión en Los Pinos a las cuatro de la tarde. Así que, por segunda ocasión dejó plantados a los panis-

tas jaliscienses; la anterior fue el sábado 7 en la comilona por el aniversario del triunfo electoral del 2 de julio en el famosísimo rancho de Abraham, donde se perdió de una exquisita torta ahogada, platillo que es de sus preferidos, aunque hay quienes dicen que ese día a esa hora Paco estaba degustando pizza y espaguethi.

DE ESCASOS RECURSOS, PERO LINGÜÍSTICOS

Los políticos en Jalisco, tienen de moda la palabra "recurso", para referirse a dinero o presupuesto. En forma recurrente dicen: "cuando tengamos el recurso" o "falta definir el recurso" o "tenemos ya listo el recurso". Nomás como brevariario cultural, la palabra "recurso" se refiere, según la Real Academia de la Lengua, a la acción y efecto de recurrir. Hay recursos humanos, forestales, económicos, hidráulicos, pero como sinónimo de dinero que es utilizada la palabra por los políticos, no existe.

¡AGUAS PALEMÓN!

En Tonalá le siguen los pasos muy de cerca a ciertas huellas que dejaron funcionarios municipales de la administración anterior encabezada por el priista Pelemón García Real, en lo que algunos panistas consideran un manejo muy desaseado de los recursos públicos. Hay quien dice, en corto, que el ex alcalde tonalteca y hoy diputado local, Jorge Arana, anda pidiendo tregua a nombre de "Problemon" (como se le conocía al antecesor de Jorge Vizcarra), pero se ve difícil que los actuales gobernantes dejen pasar la oportunidad de investigar a fondo las cuentas del gobierno 2004-2006 de la cuna alfarera.

A PROPÓSITO DE LLUVIAS

Le llueve sobre mojado al ex alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso. Después de que el "Güero" Barba lo destapó como su gallo para presidente del Comité Directivo Estatal del PRI se le vino el mundo encima porque ya se había comprometido a apoyar la propuesta derivada del cónclave zamorista de semanas pasadas, en donde él no figuraba como suspirante. Ahora todos, incluyendo a los Galván, Guizar y demás huestes priistas, le dan con todo a Miguel por echarse para atrás, aunque se ve poco probable que logre apoyo de otros grupos nomás por la ocurrencia del "Güero".

Correo: encorto@informador.com.mx

laresortera

paco navarrete

DURÍSIMA, LA CHAMBA EN EL CONGRESO



Atlas: tenían que ser empresarios tapatíos, éstos de la directiva...



2 COMUNIDAD MURAL

**PUNTOS
Y CONTRAPUNTOS**

PEDRO MELLADO

**La gente
abandonada**



Lo que para algunas personas podría parecer un asunto intrascendente, para otras representaría el calvario de todos los días. Sobre todo

cuando la gente no tiene al alcance de su mano a alguna autoridad que le atienda y muchos menos, que parezca dispuesta a resolverle sus problemas. Por eso es importante leer la carta que envió doña **Araceli Meraz**, sobre sus problemas cotidianos.

Señala: "El motivo de mi correo electrónico es para comentarle que en la colonia Postes Cuates, también conocida como Colonia Federalismo y/o Colonia Circunvalación Belisario, existe un pleito casado entre vecinos, comerciantes, padres de familia y maestros de escuelas por los estacionamientos".

Explica: "Obviamente los dueños de las casas creemos que somos los que más derecho tenemos a los lugares afuera de nuestras viviendas por ser los aportadores tributarios. La gente ha optado por la vieja (y nefasta) práctica de sacar botes para reservar sus lugares, esto ocasiona molestia entre los visitantes a la colonia, a tal grado de que se han registrado incidentes violentos en contra de los autos de los vecinos, tales como llantas navajeadas, cristales estrellados, rayones en la pintura, agresiones verbales y físicas, etcétera".

Agrega: "Para aliviar un poco la situación el día 30 de mayo acudí a la dependencia de estacionamientos municipales del H. Ayuntamiento de Guadalajara, a reportar un total de 26 autos abandonados, los cuales en su mayoría tienen más de un año en ese estado, inclusive uno de ellos tiene una calcomanía informando al dueño de un plazo de 30 días para retirar el auto o éste sería confiscado, cosa que nunca sucedió".

Reprocha con justa razón: "En la dependencia me informaron que actuarían en un plazo de una semana y hasta la luz de hoy no ha ocurrido nada. Lo peor del caso es que yo solamente reporté los autos de un radio de dos cuadras, pero en la colonia existen aproximadamente 200 autos abandonados por muchísimo tiempo".

Pero no son esas todas sus penurias: "Por otro lado, hay un problema extra que agrava la situación anterior. En esta colonia existe una escuela (particular), la cual a mi entender funciona de manera irregular, puesto que mi familia intentó adquirir esa finca cuando estuvo a la venta por los dueños anteriores para establecer un pequeño negocio cerca de casa, pero al percatarnos que el uso de suelo era exclusivamente residencial pues desistimos de la idea. Para nuestra sorpresa unos meses después nos encontramos que le fue otorgado un permiso a la escuela".

Advierte contrariada: "Esta escuela ha ocasionado un sin fin de problemas para los vecinos, entre ellos la enorme cantidad de basura que los niños tiran en la calle, además de que los padres ponen a los niños a hacer sus necesidades en la vía pública. Y lo principal es el hecho de que los padres de familia bloquean las cocheras de nuestras casas; los vecinos hemos hablado en innumerables ocasiones con el director del plantel quien hace oídos sordos y dice que no hay nada que él pueda hacer". Todo eso relata doña Araceli Meraz, vecina de la colonia Postes Cuates.

Estos pequeños problemas suelen derivar en grandes dificultades y a veces en tragedias, sólo porque no hay alguna autoridad responsable que los atienda, porque se trata de colonias modestas, en donde no viven personas poderosas e influyentes. Y luego los políticos se preguntan por qué razón la gente está tan enojada con ellos.

pedromellado@gmail.com

**PAPA
CALENTE**



Tribulaciones de un chino en México

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Sobrepuesta a esos hechos ciertos que revelan
complicidades entre delincuentes y funcionarios, apareció
la denuncia del afectado sobre el origen político de ese dinero.

Al recordar *Las tribulaciones de un chino en China*, novela de Julio Verne escrita en 1879, pensé en que acaso fuera necesario que alguien narrara las de un chino en México. Pero eso estaba ya ocurriendo, pues el propio Zhenli Ye Gon lo ha hecho en un manuscrito de su autoría puesto a circular por sus abogados de Nueva York, los mismos que anteayer lo pusieron al habla con la prensa desde un sitio ignorado en los Estados Unidos. Pero, en una táctica muy obvia, dentro de su estrategia de crear confusión en su provecho, el empresario chino naturalizado mexicano ha hecho que sus representantes en aquel país nieguen que él escribió esa carta, de semejante manera a la actitud de su abogado en México, que negó que su defensor autorizara la inicial comunicación del hombre puesto en cuestión por el menudo detalle de haber sido hallados en su domicilio más de 200 millones de dólares en efectivo.

Aunque en los escritos y las intervenciones orales de Zhenli Ye Gon hay muchos elementos fantasiosos, inverosímiles, hay otros que parecen relatar hechos ciertos. No nos fatiguemos, sin embargo, tratando de discernir cuándo miente y cuándo dice la verdad. Será más útil que tratemos de examinar los hechos inequívocos que constituyen la trama del caso policiaco más importante de nuestro país en toda su historia. Sus componentes verídicos o verificables tienen valor ministerial pero son al mismo tiempo materia prima para autores como Juan Hernández Luna, triunfador en la Semana Negra de Guijón.

Es el caso de un joven llegado de China a México en 1990, con medios de fortuna, no un migrante de vida precaria y desventurada que padece su exilio, sino un joven emprendedor que en pocos años constituye un negocio que gana pre-

sencia, no sé si reputación, en la industria farmacéutica. Estuvo en situación de probar que contaba con un medio honesto de vida cuando pasó de una a otra categoría migratoria hasta que a fines de 2002 se le expidió su carta de naturalización, que en marzo de 2003 le fue entregada personalmente por el presidente Fox, escogido para ese propósito entre más de mil personas que dejaron atrás su extranjería para convertirse en mexicanos.

Ya entonces, según las cuentas posibles ahora, había pasado al doble negocio de importar materias primas para la industria farmacéutica legal, establecida, y también para los productores de drogas prohibidas de diseño, ya que materiales como la pseudofedrina sirven para ambos propósitos. A efecto de controlar su uso legítimo y minimizar su desvío al de naturaleza criminal, internacionalmente están fijadas reglas de operación que demandan registros puntuales sobre el origen y destino del comercio de químicos esenciales y precursores químicos. Para llegar a ser un magnate en esa doble tesitura, Zhenli Ye Gon tuvo necesariamente que establecer una red de complicidades en las oficinas vinculadas con los registros y el ingreso físico de esos materiales, así como con la autoridad fiscal. Esa trama en que se ataron lazos entre el empresario y funcionarios de la Comisión Federal para la Prevención del Riesgo Sanitario, la Dirección General de Aduanas y el Servicio de Administración Tributaria, por lo menos, explica la demora con que se iniciaron averiguaciones ministeriales sobre el importador de químicos. Asombra saber que ya en septiembre y octubre del año pasado el empresario era extorsionado por agentes federales de investigación, enterados de que se le seguían los pasos y sin embargo sólo hasta marzo la averiguación se condensara hasta descubrir la fortuna en bi-

lletes que, inexplicablemente, se acumuló en una casa de las Lomas de Chapultepec. Sobre decir que el dueño de la casa, y presuntamente del dinero también, se había puesto a salvo mucho tiempo atrás. Asombra también comprobar que, no obstante que ese colosal hallazgo se produjo hace cuatro meses, sólo la semana pasada se ha presentado solicitud de extradición al gobierno norteamericano.

Igualmente ha asombrado el trasiego de las pacas de dólares. Se entendió que la Procuraduría General de la República las depositara en el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y la Armada mientras se decidía su situación jurídica, pues ya se sabe que los bienes asegurados a los presuntos delincuentes no son decomisados, es decir no quedan en poder del Estado mediante un acto soberano automático, sino que se requiere determinar judicialmente el estatus de esos bienes. Sin explicación convincente (ofrecida siempre a destiempo, de modo forzado) el dinero quedó depositado en el Bank of America y se dice que ha vuelto a México, ahora a las bóvedas del banco central. Para evitar-se un desenlace anticlimático de tener que devolver esa maravillosa suma a su tenedor (como no es infrecuente ni extraño que ocurra en procesos contra la delincuencia organizada) el gobierno mexicano acudió a un subterfugio procesal. Instado Zhenli Ye Gon en abril a que se manifestara en torno de esos caudales, ante el silencio obligado del prófugo transcurrió el lapso que permite decir jurídicamente que esos bienes fueron abandonados en provecho del Estado mexicano, según se hizo constar en el Diario Oficial anteayer miércoles.

Sobrepuesta a esos hechos ciertos que revelan complicidades entre delincuentes y funcionarios, apareció la denuncia del principal afectado sobre el origen político de ese dinero. En realidad procede del partido del gobierno, ha dicho el empresario naturalizado mexicano. Sabremos si es un cuento.

JAQUE MATE

Cuento chino

SERGIO SARMIENTO

"Coopelas o cuellos".
Zhenli Ye Gon

Érase una vez un chino que decidió ir a tierras lejanas en busca de fama y fortuna. Los dioses le sonrieron en sus dos empeños.

Fortuna adquirió y de manera sobrada. En su residencia tenía una enorme cantidad de dinero; billete sobre billete: un monto tal que nadie nunca había visto reunido en metálico en un solo lugar.

En cuanto a la fama, bueno pues la fama lo alcanzó quizá de manera tardía e incómoda, pero el hecho es que a últimas fechas no ha habido personaje más popular que él en las pantallas de televisión de ese reino lejano en que se estableció.

Pero este chino no sólo llamó la atención por su habilidad comercial. Su sabiduría se hizo objeto de estudio en todo ese lejano país y más allá. Su máxima "Coopelas o cuellos", ampliamente difundida por los estudiosos del orientalismo, se convirtió en objeto de reflexión y de devoción primero en círculos académicos y más tarde en comunidades religiosas. Los filósofos pasaban días enteros analizando su sentido. No faltó quien lo considerara el nuevo Confucio.

El nombre de este chino aventurero y místico era Zhenli Ye Gon. Quienes lo conocían más estrechamente lo llamaban "el chino Gon". Los que realmente ingresan a su círculo más íntimo, sin embargo, de cariño lo llamaban simplemente Chin-Gón.

De apariencia juvenil, Chin-Gón se movía con facilidad en los más altos círculos de la sociedad de aquel lejano país. El amor por su patria adoptada era tan grande que, con celeridad inusitada en un lugar donde otros necesitan décadas para ello, logró que se le diera la ciudadanía. No fue, por otra parte, algún funcionario menor quien le entregó los documentos que acreditaban su nueva nacionalidad, sino el mismo emperador de la lejana tierra.

La fortuna y la influencia le llegaron a Chin-Gón con gran rapidez, aunque no sin esfuerzo. Apenas en 1996 estableció en su país de origen una primera empresa a la que llamó Unimedic Hong Kong Company. Esta se dedicaba a abastecer ingredientes para la producción de medicamentos. ¿La inversión? Tan sólo 10 mil denarios. Posteriormente creó Emerald Import and Export Corporation, la cual en 1997 estableció una filial precisamente en esa lejana tierra de la que sólo en libros había leído y que él habría de convertir en su nueva patria.

Con el tiempo sus 10 mil denarios crecieron y se multiplicaron. Su fortuna se hizo enorme y llenó de envidia incluso a los más ricos. Chin-Gón tuvo tanto éxito como comerciante que empezó a construir una factoría para la producción de medicinas en esa nueva tierra.

En 2006 el ya próspero Chin-Gón adquirió una gran mansión en una exclusiva zona de su tierra adoptada donde empezó a vivir con su esposa e hijos. Meses después, sin embargo, de impro-

viso llegó a la casa un destacamento de guardias imperiales armados hasta los dientes que detuvo a su esposa y a algunos de sus colaboradores. Los guardias encontraron en ese lugar verdaderas montañas de dinero: 205 millones de denarios así como cantidades importantes de monedas de otros reinos y algunas armas. Chin-Gón no se encontraba en el lugar por lo que no pudo ser capturado por quienes lo querían solamente a él.

Refugiado en un reino vecino, el aliado Chin-Gón trató de demostrar su inocencia ante el gobierno del emperador. Contrató abogados en el reino vecino y también en su patria adoptada. Habló con quien quisiera escucharlo para tratar de explicar lo ocurrido. Negó que las mercancías que en caravana transportaba se emplearan para producir sustancias ilícitas. Dijo que él nunca había ocultado sus cargamentos y que abiertamente había emprendido la construcción de su factoría. Explicó, o trató de explicar, que los denarios que tenía en su casa los había recibido a regañadientes de un funcionario de la corte. Si él no aceptaba ocultar ese dinero en su mansión, afirmó, el funcionario tomaría medidas muy serias en contra de él y su familia.

El problema es que el chino Gón se confundía con sus propias historias. A veces culpaba a unos y a veces a otros. Sus propios abogados se peleaban entre sí. Uno apoyaba la historia del funcionario y otro la ignoraba. Por otra parte,

el lenguaje extranjero en que Chin-Gón tenía que explicarse hacía que con frecuencia sus palabras se le enredaran en la lengua. Al final, no sólo no resolvía el problema sino que lo ahondaba.

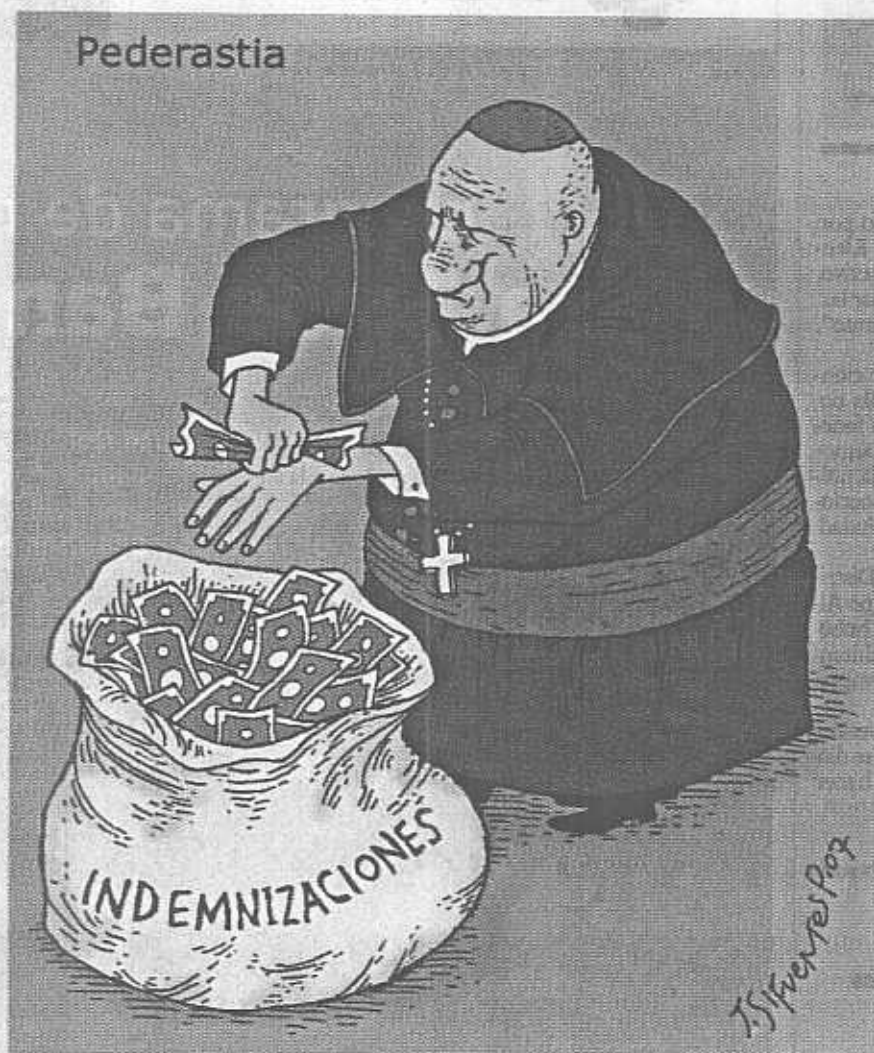
El chino del cuento no sabía si todos sus éxitos habían valido la pena. De qué sirve tener fama y fortuna, pensaba, si la esposa, los amigos y los colaboradores han sido arrojados a las mazmorras. Qué sentido tiene acumular riquezas o tener la posibilidad de dejar millones de denarios en las mesas de juego si la perspectiva de una cárcel ensombrece el futuro.

Chin-Gón tiene hoy una visión de la vida muy distinta que hace 10 años cuando dejó su país natal lleno de ilusiones. Y lo peor de todo es que él sabe que este cuento todavía no se ha acabado.

INFRAESTRUCTURA

La experiencia de otros países es muy clara. Las naciones que han logrado prosperar en el mundo en las últimas décadas han abierto su economía e invertido en educación y en infraestructura. El plan del Presidente Calderón para invertir más de 2.5 billones de pesos de aquí al 2012 en infraestructura debe ser por lo tanto aplaudido. Los problemas serán: cómo financiar los proyectos y cómo asegurar su eficacia. Poco importa si las obras de infraestructura son pagadas por capitales públicos o privados. Lo indispensable es que sean las obras que el País necesita y que sean financieramente sustentables.

1.



Sin autoridad moral

ISABEL SEPÚLVEDA CAMPOS

Ostentar un alto cargo público debe ser motivo de orgullo y, sin duda, quien lo desempeña, además de confirmar este sentimiento, dirá que no sólo es un orgullo sino una gran responsabilidad estar al frente de tal o cual institución.

La primera responsabilidad que todo alto funcionario tiene es conservar, aumentar o devolver el prestigio del organismo que dirige por medio de la eficacia, transparencia y dignidad con que desempeñe su trabajo. Cumplir estos tres aspectos hace crecer la autoridad moral del gobernante o funcionario ante los ciudadanos.

Pero el problema no sólo es cómo conciliar estos tres estándares de calidad, sino siquiera cumplir con uno o dos de ellos. Veamos dos casos.

Es difícil comprender hasta dónde los diputados locales quieren estirar la liga de la paciencia de la población. A casi ocho meses de estar en el puesto, los actuales legisladores, lejos de revertir los "opaquitos" acuerdos de varios diputados de todos los partidos de la pasada Legislatura, están felices de gozar sus beneficios.

Porque resulta que los ex diputados (recuerde el nombre, algunos todavía siguen en el presupuesto) Jorge Urdapilleta, Armando Pérez Oliva, Salvador Cosío, Enrique García, Luis Alejandro

Rodríguez, Celia Fausto (actual regidora en Guadalajara por el PRD), y Rodolfo Ocampo (actual director del SIAPA), determinaron el 11 de febrero de 2004 que la partida 8000 de Erogaciones Parlamentarias Extraordinarias se ejerciera libre de comprobación.

Según las investigaciones que MURAL ha presentado esta semana, la famosa partida es nomás de 58 millones 874 mil 134 pesos anuales. Al ritmo en que se han gastado nuestros queridos diputados este dinerito, sin la molesta necesidad de comprobar en qué, para agosto se lo habrán acabado. Sin embargo, mientras los coordinadores de las distintas fracciones parlamentarias se hicieron bolas al querer explicar a los reporteros cómo distribuían los montos que a cada uno le toca repartir, varios diputados "rasos" confesaron que a ellos no les ha llegado ningún financiamiento extra. ¿Dónde quedó la lana?

Se supone que la partida, entre otras cosas, es para cuestiones nobles como proporcionar mejor atención a sus representados, a través de la instalación y mantenimiento de casas de enlace. Sin embargo, lo más probable es que el dinero utilizado con pretexto de hacer enlaces con los ciudadanos (¿alguien conoce a su diputado?), en realidad sirva para ganarse lealtades con miras al siguiente puesto público.

Lo indignante de esta situación es

que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco está limitada para hacer observaciones a las mugrosas cuentas presentadas por la anterior Legislatura, gracias a los opacos reglamentos con que se protegieron los anteriores diputados. Pero hay un detallito, tanto la Ley Orgánica del Poder Legislativo, como la Ley de Fiscalización Superior, ambas leyes jerárquicamente superiores a los reglamentos y acuerdos de los diputados, los obligan a rendir cuentas de todo dinero público que reciban. Lo increíble es que, a pesar de esto, los legisladores argumentan que primero están sus acuerdos.

Jorge Salinas, coordinador de la fracción panista, prometió presentar en agosto un proyecto de reforma "para poner las reglas claras". ¿Lo hará? Los actuales legisladores tienen la opción de ser eficaces, transparentes y dignos en su labor si, entre otras tareas pendientes, reforman esos reglamentos, o pueden seguir en el disimulo y la complicidad que les sigue restando autoridad moral a ellos, y dignidad al Poder que representan.

El segundo caso tiene que ver con la Universidad de Guadalajara. Mi colega Pedro Mellado ya se ha ocupado de comentar (Comunidad, 17 y 18 de julio) la actitud servil del nuevo Rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño, ante el jefe del Grupo UdeG, Raúl Padilla, mostrada en una entrevista he-

cha por Público (16 de julio).

Pero más allá de la sospecha de dudosa fidelidad que despierta la desmedida abyección del Rector ante Padilla, al que llama jefe, líder y principal consejero, y a quien confiesa consultar antes de tomar cualquier decisión sobre algún asunto importante de la Universidad, lo que es de lamentar es la indigna imagen que con su actitud le deja a nuestra máxima casa de estudios.

Es una vergüenza que quienes dirigen los tres Poderes del Gobierno de Jalisco, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, observen pasivamente cómo, con el mayor cinismo, el Rector declara abiertamente estar al servicio, no de los jaliscienses sino de quien le dio el puesto, el propio Padilla. Mientras los organismos dirigidos por Raúl tienen las arcas abiertas, las instalaciones educativas se encuentran cada vez más deterioradas. La semana pasada, un ventilador en mal estado, que ya había sido reportado pero no arreglado por falta de presupuesto, causó heridas a dos estudiantes, al desprenderse y golpearlos con sus aspas.

Qué lejos estamos de la UNAM, donde un Consejo Universitario integrado por personas de reconocida autoridad moral y prestigio académico, es el que elige Rector.

Final predecible

La última sesión conjunta de las Comisiones de Hacienda y Gobernación de la Cámara de Diputados fue semejante al partido de fútbol entre México y Paraguay después del minuto tres: tedioso el desarrollo y predecible el final.

Política: el oficio de negociar bajo la mesa, y es que la suerte estaba echada: "No hubo disposición para cambiar ni una coma. Nuestras observaciones fueron excluidas del borrador final. Con esto se demuestra que el PRI y el PAN van de la mano en contra del pueblo". Ésa fue la valoración de la bancada perredista al cierre de la sesión en que se discutió la ley que ha de regular el acopio y manejo de los indicadores socioeconómicos y geodemográficos del país, a través del INEGI.

La sesión de trabajo, que tardó lo mismo en armarse que en disolverse, sirvió a Diódoro Carrasco Altamirano, presidente de la Comisión de Gobernación, para afirmar que esta nueva ley se convierte en "un instrumento contundente y confiable" para tomar decisiones económicas y de política social más certeras. Esta opinión no es compartida por Valentina Batres Guadarrama, secretaria de la misma comisión, quien, a nombre del PRD, se dijo nada sorprendida por el resultado de la votación: "Nos confirma la idea de que PRI y PAN han establecido un pacto para ocultar vicios en el manejo de la información".

Esta sesión tenía como propósito ensamblar las ponencias vertidas, con más énfasis, a partir del 20 de junio pasado, fecha en que se estableció el compromiso de sacar un documento conjunto cuyas observaciones sirviesen para robustecer dicha ley. Se impuso "la técnica del montoneo": nada de lo que propusimos fue discutido, dijo Batres. Tan pronto nos constituimos, se dejó ver que la consigna era sacar la iniciativa que se puso en la mesa desde un principio.

La parlamentaria perredista conserva la esperanza de que cuando se suba al pleno esta minuta puedan incorporarse las cuatro observaciones que ellos hicieron, porque "resultan fundamentales para dotar, verdaderamente, de autonomía al INEGI". No es posible suponer —agregó— que, acotado como ahora está por el presupuesto y los criterios de la SHCP y del Banco de México, pueda ejercer su función realmente.

De su lado, Diódoro Carrasco señaló, al término de la reunión, que lamenta que se haya querido politizar la discusión, ya que el tema es puramente técnico. Lo que se busca —dijo—, es construir órganos de información confiables y que están lejos de veleidades políticas.

De retícula ortogonal, el edificio de San Lázaro cumple con los principios urbanísticos que lo hacen funcional, sin embargo, sólo uno de sus accesos está habilitado para el público. La fila de quienes buscan ingresar no es larga en razón de la prontitud de los elementos de seguridad para facilitar el acceso. El edificio que aloja a los "representantes populares" es de fácil localización. Para "las masas oprimidas", el menú tiene dos opciones: llegar a través del sistema de transporte colectivo (metro San Lázaro) y, para aquellos que vienen del Sur, basta cruzar la avenida, porque la Tapo, la terminal de autobuses que los trae desde Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Puebla o Veracruz, y queda justo enfrente.

Diseñado bajo el "modelo hipodámico", el centro del Distrito Federal traslada a esta sección su geometría regular y hace que las calles sean más o menos rectas e iluminadas. Las leyendas urbanas (impulsadas desde los sectores antiAMLO), sugiere no andar por estos rumbos, después de las 20:00 horas. ■ P

HUIZAPOL

Myriam Vidriales



El pan con lo mismo se puede cambiar

Noticia: ayer, la Grocery Manufacturers Association (GMA) anunció un pacto con el gobierno estadounidense para combatir la obesidad infantil. Dejará de asociar sus comerciales dirigidos al público infantil con personajes, anunciará sólo alimentos y bebidas saludables y la mitad de su publicidad promoverá la nutrición. No es poco. Los diez socios más pesados de la GMA son Cadbury Adams, Campbell, Coca-Cola, General Mills, Hershey's, Kellogg's, M&M's, Snickers, Sabritas, PepsiCo y Unilever. Juntos pautan dos tercios de la publicidad de comida y bebida en Estados Unidos. Esta "buena acción"

es fruto de dos años de presión social y política, y del anuncio de sanciones financieras para las compañías en caso de que no actuaran.

Noticia: ayer, la ONG mexicana El poder del consumidor, logró sacar del aire un anuncio televisivo de Zucaritas, de Kellogg's, luego de demandar a la compañía porque la publicidad es engañosa para los niños y hace que un producto alto en calorías parezca sano. Esta asociación ha emprendido una cruzada contra la obesidad infantil, considerada una epidemia que afecta especialmente a los más pobres.

Pan con lo mismo: Alfonso Gutiérrez Carranza, secretario de Salud de Jalisco, insistió en una entrevista el 28 de junio pasado, en que los padres los decidan que se venderá en las tienditas de las escuelas de sus hijos. Los "alimentos de bajo valor nutricional", como él llama a la comida chatarra deben, por ley, estar en una lista y su venta prohibirse en las escuelas. Esta medida, al secretario de Salud le parece "sin sentido".

Entre el rollo que usa para sacarle al parche, el secretario dice: "No le puedo decir a nadie 'ojo le des de comer esto al niño'" y en que si la Secretaría permite vender la comida chatarra a las empresas, no puede restringir

Si la Secretaría de Salud permite vender la comida chatarra a las empresas, no puede restringir su venta en tienditas escolares: Alfonso Gutiérrez Carranza, secretario del organismo

su venta en tienditas escolares (cooperativas, que se llaman). ¡Claro! ¿Quién quiere darle explicaciones a los que perderán el negocio con la lista? Y no son los papás cooperativistas los que le preocupan, sino los que venden chicles Bubaloo, bebidas como Seven Up, Coca-Cola, Sprite, Fanta Pepsi, Mirinda Tropicana y Gatorade, cereales como Cheerios, Zucaritas, Choco Krispies, Corn Pops, bocadillos como Pizza Rolls y Pop-tarts, chocolates Cadbury, Trix, Hershey's, Twix y M&M's, papas Sabritas, Sabritones, Fritos, Doritos, Cheetos, paletas Magnum, helados Carte D'Or, conos Cornetto y paletas Solera. Es decir, las empresas que llenan las tienditas y que están, por cierto, entre las asociadas a la GMA que cuidarán la línea de los niñitos gringos.

Esta podría ser una anécdota más en la que un funcionario echa la bolita a los ciudadanos y se lava las manos. Pero como ya demostraron los de El poder del consumidor, las cosas pueden cambiar. Hay que acabar con el pan con lo mismo, atole con el dedo o como quiera llamarse al hecho de que los políticos le saquen la vuelta a su chambaca. Involúcrese. Por coraje o curiosidad, por sus hijos o por el inútil valor civil. www.elpoderdelconsumidor.org ■ P

PÚBLICO



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

**Vida privada,
vida pública**

Las reuniones en Casa Jalisco para estudiar la Biblia, dice el gobernador Emilio González Márquez, son otro *divertitema*. Y sí, sin duda lo son, pues salvo que el gobernador y sus secretarios usaran recursos públicos para comprar Biblias o para pagar los honorarios del sacerdote, no hay tema. Otros gobernadores se juntaban con sus amigos al dominó o beber la copa o a comer coachala. Si al actual le gusta, entre otras cosas, reunirse con sus cuates a leer la Biblia, no sólo está en todo su derecho, sino que es parte de su vida privada.

Los límites de lo público y lo privado se han movido a lo largo de la historia más que las fronteras de un país africano. A *grosso modo*, nadie tiene empacho en decir que los funcionarios tienen un ámbito privado en el que los ciudadanos no tenemos derecho a intervenir ni juzgar. Pero en la medida en que nos acercamos a la frontera, hay un montón de situaciones que no queda claro de qué lado de la línea caen. La enfermedad es un tema privado, pero no hay duda de que la salud de un funcionario afecta la vida pública, por lo que las discusiones sobre si tenemos o no derecho a meternos en la salud de los políticos es, ha sido y será eterna. El otro gran tema es el comportamiento moral de los funcionarios, principalmente en lo que tiene que ver con la vida sexual. Ahí yo no tengo duda que, salvo que se utilicen recursos o espacios públicos o exista un abuso de autoridad para obtener favores sexuales (el primer caso es desvío de fondos y el segundo, acoso sexual), no tenemos ningún derecho a meternos en la vida privada de los funcionarios. Hay quienes tienen una posición distinta en este tema, pues consideran que el funcionario debe ser ejemplo de moralidad. Yo, para santos, tengo suficientes con los que hay y a decir verdad me sobran casi todos.

El caso de las prácticas religiosas, son clara y totalmente asuntos de vida privada. La creencia es un derecho humano fundamental y el Estado laico existe justamente para asegurar ese derecho a todos los ciudadanos, incluido el gobernador y sus secretarios. El jacobinismo a la mexicana nos enseñó que la separación Iglesia-Estado consistía en tener el retrato de Juárez por un lado y el de la Virgen de Guadalupe por el otro. La hipocresía religiosa era una práctica común. Los panistas sacaron sus creencias del clóset, con toda razón y derecho. Curioso liberalismo el de esta sociedad que pugna por sacar a la calle las preferencias sexuales y esconder las religiosas. Ambos deben estar en la calle. ■ P

dpetersen@publico.com.mx

PÚBLICO



López Mateos y Calderón

Es imposible equivocarse más que los que gobiernan. Florestán

En tiempos del presidente Adolfo López Mateos (1958-64) huyó de México un dirigente del sindicato petrolero de apellido Merino, acusado de corrupción.

Era el prototipo del dirigente sindical corrupto al que, como hoy, le dieron un "pitazo" y escapó a California.

El gobierno de México solicitó al de Estados Unidos la extradición y sus abogados alegaron que era un "perseguido político", planteando un asilo político.

Y en eso estaban cuando se atravesó un aniversario de la expropiación de la industria eléctrica y la creación de la Comisión Federal de Electricidad, todo obra de López Mateos, que encabezó la ceremonia como el principal orador en lo que era, recuerdan quienes lo oyeron, extraordinario.

En un momento, ya caliente, López Mateos exclamó: "¡En este país no habrá más ladrones ni más Merinos!".

Le aplaudieron como le aplaudían a los presidentes y se fue, feliz.

Un joven abogado, Sergio Vela Treviño, pasante de un afamado bufete de penalistas que llevaba aquí la defensa de Merino, también aplaudió y, por lo bajo, le dio las gracias a López Mateos.

Obtuvo una copia del discurso, lo certificó ante notario, legalizó la traducción con un cónsul de la embajada de Estados Unidos y con los documentos viajó a Los Ángeles, se presentó ante el juez que llevaba la extradición y reiteró que su cliente no era un delincuente del orden común, era un perseguido político, por lo que no podía conceder la extradición.

El juez lo miró y le dijo: "¿Puede usted probarlo?", a lo que el joven Vela Treviño respondió que sí, sacando la copia certificada notarialmente y avalada por un cónsul, del discurso del presidente López Mateos con la frase de "no habrá más ladrones ni más Merinos", subrayada.

El juez leyó la traducción, y levantó la vista.

A los pocos días negó al gobierno de México la extradición de Merino con base en aquella declaración del Presidente de México: "No habrá más ladrones ni más Merinos"; para él era un perseguido político, concluyó al cerrar el caso, y no cabía, por tanto, la extradición.

Merino nunca volvió a México.

Esta historia me la contó el maestro Vela Treviño hace muchos años, en su clase de derecho penal.

Y la recordé cuando el presidente Calderón se refirió a Zhenli Ye Gon en la conferencia de prensa del lunes en Palacio Nacional, asegurando que "el señor estará tras la cárcel", lo que ahora usarán los abogados del cuento chino para evadir la extradición del señalado como el jefe de la mayor banda de traficantes de seudoeferdrina jamás descubierta, con un botín nunca visto, 205 millones de dólares.

Abogados y prófugo chinos responderán a la petición de extradición del gobierno mexicano con una solicitud de asilo político.

Y a como están las cosas, igual se lo dan.

Nos vemos el martes, pero en privado. ■■

lopezdoriga@milenio.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

El mensaje de FRA

No hubo «café con piquete». Fue un «café con mensaje». Y es que en política no hay coincidencias, por eso la reunión que públicamente sostuvieron ayer el secretario de Gobernación, Francisco Javier Ramírez Acuña; el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos; el coordinador de los diputados locales, Jorge Salinas Osorio; y el subsecretario Abraham Kunio González Uyeda tuvo un claro mensaje: Rosales Castellanos y Salinas Osorio tienen todo el apoyo y respaldo del Jefe del Grupo. No están solos. Y el Grupo continúa unido y sólido... y sigue avanzando. Y es que si bien el dirigente del PAN ondeó días atrás la «bandera blanca», consideraron necesario el mensaje para el que quiera entenderlo. No está por demás, debieron de haber concluido.

«Te digo Juan...». Y fue así que al término de la entrevista que Ramírez Acuña concedió a los reporteros en el lobby del Camino Real -tras reunirse con los consejeros presidentes electorales-, «coincidentalmente» se encontró con Rosales y Salinas, a quienes invitó a tomar un café en el jardín del hotel. Ante la mirada de propios y extraños, la mesa de los políticos era todo felicidad. Las risas, y en ocasiones carcajadas, animaban la plática. Después, todo era seriedad. Ramírez Acuña escuchaba atento a Eduardo y a Jorge, quienes se alternaban el uso de la palabra. González Uyeda atestiguaba atento y de vez en vez emitía algún comentario. Así transcurrieron casi 20 minutos hasta que Ramírez Acuña se pasó a otra mesa donde ya lo esperaba el presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, con quien dialogó por algunos minutos. El mensaje. Posteriormente el ex Gobernador se volvió a reunir con sus «cachorros», con quienes se dirigió a la puerta de salida, hicieron un alto y por espacio de otros siete minutos se detuvieron a platicar solos, únicamente ellos tres, a la orilla de la alberca. Ya en la puerta de la ca-

mioneta del Secretario, un apretón de manos y un abrazo selló el encuentro. «Misión cumplida», habrían concluido cada uno de ellos. Por eso queda como mera anécdota las razones que Eduardo Rosales dio a los reporteros sobre el motivo de ese encuentro: «Nos sentamos a tomar un café a recordar anécdotas de cuando estábamos en el gobierno...». Luego le preguntamos:

Se asegura que tu postura de los últimos días es lograr una tregua en este diferendo entre el partido y el gobierno estatal.

Más que una tregua, lo que necesitamos es dejar de ventilar en los medios asuntos que, lo peor del caso, a veces son por filtraciones. Yo me voy a dedicar de lleno al fortalecimiento de la estructura del partido en el interior del estado, particularmente, y voy a evitar cualquier tipo de declaración que pudiera, aunque sea superficialmente, ser considerada como cualquier tipo de ataque...

Queda la pregunta: ¿Le extenderán la mano los emilitas? ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA hasta el martes 31, ya que, por motivos de vacaciones, esta columna dejará de aparecer la próxima semana.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Editorial<

¿Marx en Oaxaca?

El teórico del comunismo, Carlos Marx, afirmaba que «mejorar la suerte del trabajador no es ideal marxista sino reformista» y que en circunstancias políticas, cuando el comunismo no tiene el poder, se debe empeorar la situación económica para que la desesperación cunda entre los pobres y así se les pueda utilizar en la «revolución social». Este parece ser el dogma político de los líderes de la Selección 22, casi disidente del SNTE, y los de la APPO y los cómplices de organizaciones que se dicen eufemísticamente de «izquierda» y no son sino obsoletos marxistas que, mientras las autoridades se lo permitan, seguirán adelante en su acción subversiva hasta «desesperar» a los pobres, creyendo que así les servirán de carne de cañón para intentar ataques más graves y amplios contra la sociedad mexicana.

Para nada les importa a estos aprendices de brujos que el estado de Oaxaca sea uno de los más pobres y menos educado del país, pues se ha convertido a través de los años, en un mal hábito o vicio de los maestros de la Sección 22 dedicarse a plantones, agresiones, sumarse a manifestaciones tanto en

Oaxaca como en el Distrito Federal, pues parece que cobran como agitadores y no como educadores, mientras que la APPO, surgida en los enfrentamientos políticos entre dos ex gobernadores, recibe apoyo financiero de alguno de ellos y claramente se dedica a la subversión política, y ambos grupos, con sus aliados y cómplices, pretenden desesperar a los pobres para lograr sus infames objetivos. Entre tanto, el EPR fabricó el petate de detenidos y, mintiendo, acusó a las autoridades de haber apresado a dos de sus miembros en Oaxaca, cosa que ha sido desmentida por las autoridades estatales y federales así como por el Ejército Mexicano, instituciones que fueron sorprendidas con los bombazos en Guanajuato y Querétaro en días pasados y más por la falaz causa que el EPR inventó para justificar su violenta actuación contra la sociedad mexicana.

La sociedad mexicana apoya a sus autoridades para que pongan un hasta aquí a los revoltosos del EPR y de Oaxaca; el pueblo dice «¡No!» a la violencia y exige seguridad para solucionar sus problemas económicos y sociales.

>Itinerario Político<



**Ricardo
Alemán**

Analista
político

Se cae la farsa

A caso demasiado tarde —porque la duda interesada germinó en muchos mexicanos—, parece que entre el primer círculo del gobierno de Felipe Calderón se impuso una voz sensata que convenció a los altos mandos del grave error que cometieron al tragarse el anzuelo del escándalo mediático provocado por el empresario chino, presunto narcotraficante, y que de ahora en adelante imperará el bajo perfil.

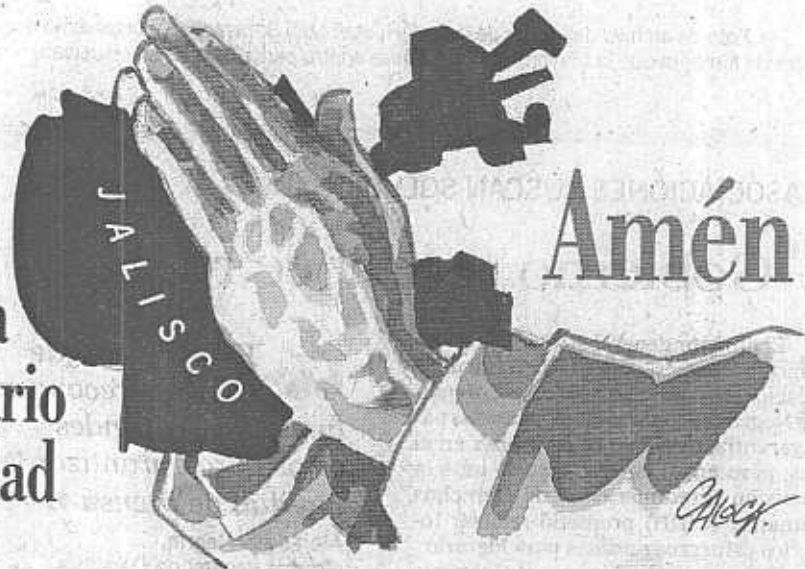
Y es que entre los más cercanos colaboradores de Calderón causó alarma el impacto que en la imagen y la credibilidad del Presidente habría provocado el escándalo, los errores y horrores cometidos en la respuesta oficial y la comunicación durante la escaramuza, por lo que se habría decidido dejar el tema en exclusiva para los responsables de investigar el asunto y aplicar la justicia. Para el gobierno de Calderón el caso está cerrado en su vertiente mediático-política, y no volverán al tema. Y no era para menos, ya que desde el momento en el que el escándalo fue detonado por el presunto traficante de drogas, el ciudadano mexicano de origen chino Zhenli Ye Gon, el gobierno de Calderón se asustó, reaccionó de manera precipitada, al grado de que minutos después de las revelaciones de Ye Gon, estaban frente a las pantallas de televisión —asustados y sin un plan de control de daños—, tanto el responsable de la PGR, Eduardo Medina Mora, como el secretario del Trabajo,

Javier Lozano. Lo que quiso ser una reacción inmediata para apagar el fuego, en realidad se convirtió en gasolina que incendió las llamas de la suspicacia generalizada.

Pero, además, ese error fundamental de comunicación —y aquí hay que recordar que gobernar es, entre muchas otras cosas, el arte de comunicar— ofreció en bandeja la pólvora suficiente para alimentar las animosidades de los calderofóbicos y de muchos otros interesados en el cobro de facturas, de venganzas políticas y hasta les ofreció pólvora suficiente a quienes vieron el momento de encarecer el precio de su amor político y de alentar sus respectivos infiernitos. Sorprende a especialistas de la comunicación y el comportamiento social que, sin que existiera prueba alguna del presunto vínculo del gobierno, del que fuera candidato presidencial y de su partido, con los 205 millones de dólares incautados y con el empresario presunto narcotraficante, un mero montaje especulativo, haya provocado la descomunal reacción social que vimos, y que alcanzó a todos o casi todos los sectores.

E-mail: aleman2@prodigy.net.mx

**La soberbia
es lo contrario
a la humildad**



Visión y decisión

CARLOS CORTÉS VÁZQUEZ

En menos tiempo del transcurrido desde la firma del Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, nuestros socios y vecinos, China se ha erigido en el gigante de la manufactura, el comercio y la piratería, a desprecio de distancia y normas.

China, oportunidad o amenaza

El empleo de mano de obra a costo inferior al de cualquier otro país en el mundo motivó la migración de plantas manufactureras, que además del empleo dieron tecnología y destreza a una población impedida por la necesidad de alimentar mil 300 millones de bocas, más de una de cada cinco en el orbe.

La consecuencia es desempleo en los países industrializados como Estados Unidos y otros llamados emergentes como México, lamentablemente envueltos en un proceso de falta de competitividad. China influyó en Estados Unidos, nuestro principal comprador, en forma legítima y adicionalmente pirata de manera irreversible; sus manufacturas ascienden a más de 150 mil millones de dólares. La presión a la baja ejercida por los fabricantes chinos se pone de manifiesto y su reflejo está en autos, aparatos electrónicos, computadoras, domésticos y ropa que cayeron por los componentes chinos producidos más baratos.

La historia de la Humanidad tiene acontecimientos singulares y, sin duda, estamos viviendo uno de ellos con la globalización. Las comunicaciones y los transportes han asimilado los descubrimientos científicos dando la oportunidad de descubrir alcanzar oportunidades y también caer en peligros. En pocos años nos asomamos a maravillas que nos ponen en el umbral como actores del cambio.

La instrucción reta al pensamiento y paradójicamente amenaza la capacidad de la enseñanza tradicional. Los cambios suceden vertiginosamente en la dinámica mundial que sobrepasa la imaginación y exigen definición de rumbo con la dirección talentosa de gobernantes y el convencimiento de la sociedad.

El caso de México es parte importante en esa paradoja. La urgencia de liderazgo se patentiza y presiona a las autoridades al encuentro de ese rumbo decisivo que rompa con estigmas y aliente la visión de oportunidades por encima de facciones y fracturas envolventes de intereses y hasta corrupción. Los recursos naturales existen y en ellos sobresalen los humanos jóvenes convencidos y anhelantes de actualización en la ciencia del Siglo XXI.

La estrategia de gobiernos, empresarios y trabajadores reclama mantener y desarrollar talentos y funciones para responder los retos del mercado global. El trazo de proyectos a más de dos décadas entraña esa visión, invariablemente soportada por el mejoramiento paulatino y acorde al ritmo de las circunstancias. China es el ejemplo de lo que se pudo hacer y lo que aún es posible alcanzar sin conformismo, pero con honestidad por encima de los factores adversos. El enemigo común es corrupción.

Dios nos guarde de la discordia.

●●● Mucha grilla

Ayer fue día de fiesta para los colegas periodistas de la fuente política, y no sólo por la reunión nacional de consejeros presidentes de Institutos Estatales Electorales y la presencia del titular del IFE, Luis Carlos Ugalde, sino además porque aquí estuvo el secretario de Gobernación, el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, quien sostuvo una reunión -dijeron que era casual- con el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos y el coordinador de la bancada blanquiazul en el Congreso, Jorge Salinas Osorio. Con ellos también participó en la charla de café el subsecretario de Gobernación y ex secretario estatal de Promoción Económica, Abraham González Uyeda, así que la ocasión fue inmejorable para que los expertos politólogos hicieran lecturas particulares y sacaran sus conclusiones, también personalísimas.

●●● Crudo saludable

Contra los pronósticos casi generalizados que avizoraban un panorama difícil para los países exportadores de petróleo, debido a una «casi segura» caída del precio, la realidad es que el crudo está más saludable que nunca, por decirlo de alguna manera. El precio promedio de la mezcla mexicana en el año 2005 fue de poco más de 42 dólares el barril; el de 2005, de casi 51 dólares, y en este momento se cotiza casi en 67 dólares. Así pues, las finanzas nacionales pueden estar tranquilas por el momento, ya que no sólo crece el precio del petróleo sino que también aumentan -y en qué forma- las remesas que envían los paisanos.

●●● La Perlita

Ojalá que la euforia panamericana que se percibe en Guadalajara, coincidiera con los resultados de nuestros atletas. Pero no es así.
Pásela bien.

Bitácoras políticas

TE LLAMAN CARLOS...

Carlos Ugaide, titular del Instituto Federal Electoral, por más que quiso pasar inadvertido, finalmente tuvo que participar en el evento relacionado con la Vigésima Octava Reunión de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales. Y es que, primero, entró muy discreto, luego no tuvo participación en el acto inaugural con algún discurso y finalmente, cuando inició la reunión de Francisco Ramírez Acuña con todos los presidentes, él se quedó afuera, platicando con el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres...

COMO LEER LOS LABIOS

Ayer, primero, el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña y ahora secretario de Gobernación, se desligó de todos los problemas internos de su partido en Jalisco. "No tengo temas partidistas, yo estoy dedicado a la Secretaría de Gobernación; no estoy en actividades partidistas". Lo curioso es que después de todo esto, ante medios de comunicación, cámaras y micrófonos, fue a sentarse a desayunar con el presidente del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales; el coordinador de los diputados locales panistas, Jorge Salinas Osornio, y Abraham González Uyeda, subsecretario de Gobernación, todos ellos bien identificados como parte de su equipo; actores de esa diferencia con el equipo de Emilio González y si alguien sabe leer los labios, es evidente que el encuentro, en el mismo hotel donde momentos antes estuvo con el Gobernador de Jalisco, llevó un mensaje muy claro...

PARA VENTANEANDO

Mucha polémica ha ocasionado la información difundida en torno a que en Casa Jalisco, por las tardes, se reúne Emilio González Márquez y familia, con secretarios y sus esposas a leer la Biblia. Ayer el gobernador habló del tema y sorprendió, cuando, primero, dijo: "Mira, primero yo quiero agradecer el interés que tiene los medios por mi vida privada, este voyeurismo me recuerda un poquito a Paty Chapoy y me parece divertido". Después pasó de lo divertido a lo serio: "En mi tiempo libre, en mi tiempo libre y en mi casa, yo decido cómo emplearlo y yo creo, porque Casa Jalisco es la casa del Gobernador y una vez le pregunté a mi esposa ¿esta es tu casa? y dicen 'sí, aquí están mi esposo y mis hijos, esta es mi casa'... De hecho evité ser interrumpido por una reportera y continué: "Espérame dame tanto chance, yo creo que la gente que tiene sentido de trascendencia respeta los derechos humanos, yo creo que la gente que tiene sentido de trascendencia se compromete a trabajar con los que menos tienen, el que sabe que hay un creador no roba, no mata, no engaña, no miente, yo prefiero tener un funcionario público con principios y valores morales, que uno con capacidad técnica que no tenga estos principios y estos valores. (Víctor Manuel Chávez Ogazón)



INTERLUDIO

Román
Revueltas

Pavoroso reglamento

El Distrito Federal saca una gran ventaja a las otras entidades federativas en un renglón: los vehículos contaminantes. En la capital de la República prácticamente no circulan. De alguna manera, las autoridades han logrado que la inmensa mayoría de los coches matriculados en la Ciudad de México pasen las verificaciones y cumplan con las normas. Por el contrario, sal a caminar por las callejuelas de Guanajuato o las plazas de Morelia, por no hablar de dos de las ciudades más hermosas del país, y tu experiencia turística se verá empañada por el estruendo de los buses y los humos que brotan de los

escapes de unos autos que ni siquiera parecen tan destartados. Simple falta de inspección.

Así como el habitante del DeFectuoso es un individuo perfectamente identificable al ponerse el cinturón de seguridad en cuanto se apoltrona en el asiento, ya se ha sometido también a los pavorosos rituales burocráticos impuestos por los gobernantes y el resultado, hay que decirlo, no es del todo desalentador por más que en Tijuana los conductores obedezcan dócilmente las señales de *stop* y que en Aguascalientes dejemos pasar a un coche a la vez en los cruceros: los chilangos manejan salvajemente pero cumplen con los trámites.

Todo esto viene a cuento porque hoy entra en vigor un reglamento de tránsito un tanto pavoroso considerando que los encargados de que se cumpla son mucho más corruptos, ahí sí, que cualquier policía de tránsito hidrocálido o celayense. Simplemente el tema del permiso de conducir por puntos, con ese máximo de doce acumulables, es una amenazante espada de Damocles para los automovilistas: estarán más que dispuestos a sacar la billetera cada vez que un *mordelón* (término de mis tiempos caído ahora en desuso) se les aparezca para sancionarlos. Al tiempo, como suele decir un colega. ■

revueltas@att.net.mx

Eduardo Salgado
Viejas costumbres

